

LAS VARIANTES TEXTUALES DE YAWAR FIESTA  
DE JOSE MARIA ARGUEDAS

(Segunda parte)\*

José Antonio Rodríguez Garrido

*Pontificia Universidad Católica del Perú*

3. LOS CAMBIOS EN LOS ACCIDENTES VERBALES  
(variantes morfológicas)

Los cambios más importantes —por su abundancia y peculiaridad en el empleo— que se producen en el plano de la morfología son los referidos a los accidentes verbales. Como veremos de inmediato, los criterios que guiaron estas correcciones se asemejan, en gran medida, a los del léxico, señalados en el capítulo anterior.

3.1. *Los testimonios de la influencia quechua*

La fuerte presencia quechua en los primeros textos de Arguedas no se manifiesta tan sólo en el léxico (donde aparece del modo más evidente). Afecta por igual a la sintaxis, como se verá más adelante, y a los accidentes verbales. Determinados usos

---

\* La primera parte de este trabajo se publicó en el número anterior del presente volumen (VIII, 1). Allí se adelantaron los **Apéndices** y la **Bibliografía**, a los cuales se remite también en esta segunda parte (J.L.R.).

de éstos en algunos pasajes de CIP deben explicarse, al parecer, como una influencia subyacente del quechua.

### 3.1.1. *Del indicativo al subjuntivo*

En la v. 373 observamos un cambio en el modo verbal:

| CIP  | JMB  |
|--|--|
| va entrar cuando el Misitu<br>rabia entero | va entrar cuando el Misitu<br>rabie entero |

La oración española exige el uso del subjuntivo, tal como aparece en JMB. La ausencia de este modo verbal en el quechua parece ser el motivo del uso del indicativo en la primera versión. Repárese, sin embargo, en que el texto pertenece al discurso de uno de los comisionados del Centro Lucanas, y que Arguedas corrigió este testimonio de la presencia quechua, pero al mismo tiempo dejó otros: la ausencia de preposición, por ejemplo.

### 3.1.2. *Del potencial al futuro*

Otra evidencia del mismo tipo la encontramos en la v. 266, que sustituye un potencial, que aparece en pregunta, por un futuro del indicativo.

| CIP  | JMB   |
|--|---|
| —¿El torero querría torear<br>en la plaza [...]? | —El torero ¿querrá torear<br>en la plaza [...]? |

El quechua permite el uso del potencial en casos como el de CIP<sup>1</sup>; en español se suele emplear en tales circunstancias el futuro (como en JMB). Es importante resaltar que ahora el cambio se ha producido en el discurso perteneciente a un principal. Debemos señalar que las influencias quechuas y los usos regionales no son del todo ajenos a la lengua de los principales<sup>2</sup>; por el con-

1 Véanse en Soto Ruiz (1976), p. 102, usos de este tipo.

2 Cf. Pantigoso (1981), p. 137: "Arguedas (...) transfiere muchas de las características del habla indígena como aparecen en *Agua*, por ejemplo, a los principales, especialmente a ciertos "principales".

trario, son el testimonio de la inclusión de estos personajes en el mundo andino. Pero hay también la tendencia a hacer que los principales manifiesten un esfuerzo por adecuarse a la norma limeña cuando se dirigen a un personaje no andino. En el caso que analizamos, el principal conversa con el Subprefecto, de modo que la corrección era sumamente esperable. Sin duda, otra interpretación posible es suponer que la intención es diferenciar de modo más tajante la lengua de los principales de la lengua de los indios.

### 3.1.3. *Del presente al imperfecto*

Un uso sumamente interesante es el que se presenta en la v. 121. Los cambios que en ella aparecen implican prácticamente una reformulación del pasaje: pero ahora nos interesan específicamente aquellos que suponen modificación de usos verbales. En CIP, tras algunos párrafos en los que se emplean verbos en pretérito, se encuentra el párrafo que reproducimos en la v. 121. Este se inicia con oraciones carentes de verbos conjugados que, por el contrario, emplean simplemente verboides (infinitivo y luego gerundio). Esto marca ya un claro contraste con lo anterior e introduce una aparente perspectiva atemporal que luego se ratifica con el empleo del tiempo presente. La descripción parece colocarse fuera del contexto anterior.

Este no es el único caso en que Arguedas empleó el tiempo presente en *YF*. También aparecía en el capítulo I de CIP (suprimido en JMB) y en varios pasajes mantenidos en la segunda versión. Por ejemplo, toda la descripción de Puquio está hecha en tiempo presente (véase JMB, pp. 9-14). En general, como ha señalado Castro Klaren, Arguedas emplea el presente en *YF* para la presentación del paisaje y las costumbres, y su función es muy específica: "acercar al lector a la escena y dar un aura de eternidad e intensidad al sector de la narrativa en el cual se emplea"<sup>3</sup>. Se trata, en consecuencia, del uso del presente como tiempo perenne, referido a hechos que se mantienen sin sufrir alteración. Lo que encontramos en la v. 121 es, sin embargo, un uso distinto. No se trata de un hecho intemporal, pues la descripción, de acuerdo con lo que señala el párrafo anterior del texto,

3 Castro-Klaren (1973), p. 66.

está referida a una noche determinada inmersa en el tiempo del relato. El carácter contemplativo que el pasaje tiene para el lector resulta, por consiguiente, sumamente extraño, pues no se trata de hechos perennes, sino determinados en la acción del relato. Para comprender la aparición de este repentino tiempo presente puede recurrirse a la influencia de la narración quechua.

En efecto, de acuerdo con las gramáticas quechuas, el tiempo presente en esta lengua "generalmente indica acción temporalmente irrestricta o habitual. También es común que reemplace a los verdaderos tiempos cuando el contexto no ofrece ambigüedad y se le usa casi exclusivamente en un estilo de narración de cuentos"<sup>4</sup>. De modo que bien puede pensarse que, en este pasaje, el presente indicaba acción irrestricta o que sustituía al tiempo pretérito. Ello, sin embargo, contrariaba las normas españolas, que exigen el uso del imperfecto para las acciones durativas.

En JMB, Arguedas suprimió este uso quechuizante y recurrió al pretérito imperfecto del indicativo (y del subjuntivo, hacia el final del párrafo). Además suprimió la primera oración del párrafo ("Ver el pueblo desde las cumbres") que, por la carencia del verbo conjugado, servía de nexo con los párrafos anteriores. Mediante el uso del imperfecto, se reponía la relación con el resto de la descripción y se aclaraba la verdadera ubicación temporal. El uso del presente en tal pasaje podía ser comprendido por el habituado a las categorías verbales quechuas, pero sólo creaba extrañeza e impresión de desfase en el lector no andino.

### 3.2. *Hacia la formalidad*

El segundo criterio empleado por Arguedas para la corrección de los accidentes verbales parece ser el de sustituir los usos regionales o coloquiales, con la finalidad de adecuarse a la norma del castellano estándar.

#### 3.2.1. *De indefinido al imperfecto*

Una forma no estándar es la del uso del pretérito indefinido en la v. 204 (CIP): "toda la indiada se paró, donde estuvieron".

---

4 G. Parker, citado por Soto Ruiz (1976), pp. 97-98.

De acuerdo con el español estándar, la relación temporal que se establece entre las dos proposiciones es entre una acción pasada precisa, que debe señalarse por medio del indefinido, y una acción más amplia en medio de la cual se realiza la acción anterior, y que debe ser indicada por un imperfecto. El texto de CIP resultaba, por lo tanto, si no incorrecto, al menos extraño.

Siguiendo el criterio que hemos señalado, JMB se adapta a la norma estándar y sustituye correctamente el indefinido de la segunda proposición por un imperfecto. Debemos además mencionar la corrección del accidente de número. Se abandona una concordancia semántica —con un sustantivo colectivo (“la india (...) estuvieron”)— y se adopta la concordancia morfosintáctica.

### 3.2.2. *De la construcción pasiva a la activa*

Otro caso, sumamente coloquial, es el que hallamos en la v. 173 (CIP): “Estuvo creído que pasaría toda la noche caminando en el corral de la cárcel”. Este uso es completamente inusual en la lengua estándar y fue suprimido en JMB, en donde se lee: “Creyó que pasaría toda la noche...”.

### 3.3. *Cambios del enfoque temporal*

El sistema verbal español posee una amplia gama de posibilidades referidas al modo de enfocar una acción temporal, sea ésta pasada o futura. El accidente de aspecto cumple esta función; pero no debe olvidarse que ya en el plano sintagmático (concretamente en las oraciones con proposiciones subordinadas) los modos sirven también para indicar maneras diversas de enfocar el tiempo.

Algunas variaciones realizadas por Arguedas en los accidentes verbales obedecen justamente a nuevos enfoques temporales. Veamos cuáles son.

#### 3.3.1. *Del imperfecto al indefinido*

En dos oraciones ocurre una variación en el aspecto verbal (vv. 56 y 58). Ambas están referidas a la llegada de los comu-

neros arrojados de los echaderos al pueblo. PAL y CIP empleaban el imperfecto para referirse a este hecho. El uso de este aspecto implicaba que la llegada al pueblo era una acción paulatina, que se repetía constantemente o se producía en un amplio período de tiempo. Al preferir en JMB el uso del indefinido —es decir, de un perfecto—, Arguedas señalaba que la acción de bajar al pueblo, era una acción precisa y determinada en el tiempo. El situar de este modo a dicha acción le otorgaba su verdadero carácter dramático: no se trataba ya de un hecho indeterminado o usual, sino de un repentino cambio motivado por causas precisas.

### 3.3.2. *Del potencial al imperfecto*

Veamos ahora los cambios de las vv. 60, 61 y 63. Las tres acaecen en el mismo párrafo. En él se nos narra el destino de los comuneros que iban a servir en el “enganche”. La primera oración que describe estos sucesos emplea el imperfecto: “Allá *servían* de alimento a los zancudos de la terciaria”. Sin embargo, PAL proseguía con un potencial: “El hacendado *amarraría* a los indios...”, y así hasta concluir con esta descripción. El empleo del potencial significaba que los hechos que sucedían a la primera oración que hemos mencionado eran vistos como acciones futuras de un pasado; pues el potencial tiene justamente la posibilidad de cumplir esta función. Ahora bien, ello implicaba que la narración se detenía en un momento del pretérito y que las acciones posteriores a éste eran vistas como anuncios, fuera del tiempo del relato. Ya en CIP Arguedas realizó el cambio de este potencial por un imperfecto (v. 60); es decir, introdujo al nivel temporal usado en la narración lo que antes era visto como futuro de éste. Mantuvo, sin embargo, el potencial en la oración siguiente (“a la vuelta *cansarían* para siempre en los arenales”) y, por lo tanto, el enfoque temporal ya mencionado. Pero en JMB, concluye el proceso de unificación y todo el pasaje se halla en imperfecto.

De este modo, toda esta descripción se incorpora al plano de las acciones que se han repetido en un pasado y que el narrador transmite al lector con la finalidad de que éste tenga la información necesaria para el conocimiento de la realidad puquiána

### 3.3.3. Del imperfecto al potencial

Un cambio en el sentido inverso al que acabamos de analizar se produce en la v. 73. Ello no implica, sin embargo, una falta de coherencia en las correcciones de los accidentes verbales.

La lectura de CIP era la siguiente:

“( . . . ) los punarunas, con sus familias, *hacían* una despedida a los toros que *iban* a la quebrada para aumentar la punta de ganado que el patrón *llevaba* a extranjero ( . . . )”

La oración contenía tres proposiciones, dos de ellas subordinadas, y empleaba un solo aspecto verbal: el imperfecto. Esto producía una falta de perspectiva temporal. En verdad, las tres acciones que se mencionan eran sucesivas: 1) Los indios hacían una despedida; 2) Los toros iban a la quebrada; 3) El patrón los llevaba a “extrangero”.

Para solucionar esta falta de perspectiva y colocar los tres sucesos en su verdadera relación temporal, Arguedas recurrió, ya en CIP, al uso del modo que antes había desestimado: el potencial, que ahora cumplía con la función de referirse a una acción futura respecto del pasado.

## 4. VARIANTES FONÉTICAS

Reproducir el modo de hablar castellano de los indios, en lo que a la fonética se refiere, ha sido una de las características de los escritores regionalistas. Ello, en muchos casos, no indicaba sino un acercamiento foráneo y aun irónico<sup>1</sup>. Arguedas también empleó, sobre todo en la primera etapa de su creación, este tipo de representación. En *YF* encontramos pasajes en los que abundan las deformaciones fonéticas, especialmente en el plano vocálico.

---

1 Cf. Vargas Llosa (1964), p. 6; Rowe (1976), p. 266 y Pantigoso (1981), p. 97. Los tres autores señalan que Arguedas rechazó este recurso, lo cual es sólo parcialmente cierto. En *YF* las deformaciones fonéticas cumplen aún un papel importante.

En el conjunto de variantes introducidas por Arguedas en *YF*, hay, sin embargo, varias que manifiestan una aparente tendencia a suprimir la representación del uso vocálico de los indios.

Debemos ser, no obstante, muy cuidadosos con esta afirmación, ya que en varios casos la inconsistencia es tal que pocas líneas más abajo de una corrección se mantiene una palabra con deformación vocálica. Ello hace pensar que algunas variantes pueden deberse no a correcciones del mismo Arguedas sino a erratas de la segunda edición. En efecto, leer "correctamente" (es decir de acuerdo con el sistema español) lo que en el texto original está escrito voluntariamente de un modo "incorrecto" es una tendencia sumamente esperable sobre todo cuando es tan sólo la diferencia de una grafía lo que media entre ambas formas.

Por cierto que esta afirmación no puede ser tajante ni atribuirse a todos los casos que contienen variantes fonéticas. Cada uno de ellos exige un estudio más detallado.

#### 4.1. *La lengua de los indios*

Donde el fundamento parece mayor para postular que algunas variantes fonéticas pueden ser en verdad erratas de la segunda edición es en lo relativo a la lengua de los indios. Apoya esta creencia el hecho de que, al corregir *Agua*, Arguedas no suprimiera estos usos. Por el contrario, según afirma Escobar, "no llama menos la atención (...) el que en B (la segunda versión de *Agua*) hallemos transcripciones inexistentes en A (la primera versión) y que apuntan —fuera de dudas— a poner de relieve la interferencia fonética entre el quechua y el castellano"<sup>2</sup>.

En el corpus de variantes de *YF* encontramos, sin embargo, una aparente disminución de estas interferencias fonéticas en el discurso de los indios; es decir una tendencia inversa a la que Escobar observa en *Agua*. Esto es sumamente raro pues, por lo general, los lineamientos de corrección de las primeras versiones de *Agua* y *YF* suelen coincidir.

---

2 Escobar (1980), p. 25.



En JMB, la confusión entre /o/ y /u/ desaparece en algunos casos: "moriendo en carritera" se transforma en "muriendo en carritera" (v. 216), pero obsérvese que, en cambio, se mantiene en la misma cita la confusión /i/ por /e/. "Don Julián", forma que los indios emplean al referirse a este principal, se convierte sólo en un caso en "don Julián" en JMB (v. 107). Sin embargo, en todo el resto del diálogo en donde este cambio se encuentra (JMB, pp. 39-41), los indios emplean la forma quechuzada. En este caso, es posible suponer que, como el narrador empleaba la forma correcta, era sumamente fácil caer en la confusión en algún momento al transcribir el texto.

Resulta más difícil, en cambio, decidir en torno a la v. 75. CIP presentaba la forma más quechuzada que incluía deformación vocálica (Dunde), ausencia de preposición (te van llevar) y una palabra de uso andino (tayta). PAL, curiosamente, y de acuerdo con una característica que ya hemos señalado anteriormente, ofrecía una situación intermedia en la que no había deformación vocálica, pero sí los otros rasgos. En JMB desaparecieron todos estos: "¡Dónde te van a llevar, papacito!". Aquí el único dato que nos indica lingüísticamente que esto es dicho por los indios es la preferencia por el diminutivo en el apelativo. No puede pensarse en errata en este caso, pues el cambio está respaldado por una coincidencia con la primera versión y por los cambios sintácticos y léxicos que lo acompañan. Lo que parece separar esta variante de otras es el hecho de que, aunque no está dicho de una manera expresa, aparentemente los mak'tillos que emiten esto se expresan en quechua y, por lo tanto, las alteraciones fonéticas y de otro tipo carecían de sentido, pues lo que estaba escrito era en verdad una "traducción". Este fue el criterio que Arguedas adoptó en su segunda etapa, y del que podríamos ver aquí un ensayo parcial. Sin embargo, deben tenerse en cuenta el problema que ofrece la lengua del Vicario, que veremos más adelante.

Siguiendo con el análisis de estas sustituciones, en la v. 222 hallamos "ahora" en reemplazo de "ahura", lo cual resulta extraño no sólo por la supresión de la confusión vocálica, sino además porque la forma de CIP era testimonio de un proceso de asi-

milación (con tendencia a suprimir el hiato) que Arguedas mantuvo en los demás casos<sup>3</sup>.

Otra asimilación, ahora en diptongo, que reducía las dos vocales a sólo una, ha sido suprimida en la v. 366: "Está bin" de CIP aparece como "Está bien" en JMB. Pero dos páginas más adelante se conserva: "Está bin, tayta! ¡Está bin, K'ayaus!" (p. 164)<sup>4</sup>.

Finalmente, en lo que el K'arwarasu dice a través del varayok' encontramos también una discrepancia textual. En CIP se lee "premero será en vintiuchu"; en JMB, "primero será en vintiuchu" (v. 287). Ahora se trata de la confusión entre /i/ y /e/, que se mantiene en otros pasajes ("vintiuchu", "carritera") e incluso en la misma palabra (véase JMB, pp. 15: "¡Mi ojo premero sacará!", y 40: "¡K'ayau va ser premero en vintiuchu!").

Esta complejidad que presenta el corpus de las variantes fonéticas se agrava aún más al analizar las alteraciones de este tipo que ocurren en la lengua del Vicario. El Vicario de YF es, racialmente, un indio. El mismo lo dice: "Yo como indio de Puzio, indio soy" (JMB, p. 125). Pero al mismo tiempo, gracias a su investidura y a su educación, pertenece al status de los principales. De algún modo, ha dejado de integrar su grupo original: por eso en el Municipio dice a los vecinos: "he sido indio de Karwank'a" (JMB, p. 64). Por lo tanto, sería de esperar que su lengua esté más cerca de la de los principales que de la de los indios. Así es, en efecto, salvo por una iteración insistente del "pues", no hallamos en el habla del Vicario en la reunión del Concejo nada que no pudiera ser dicho del mismo modo por un principal. El problema surge al estudiar el discurso del Vicario cuando éste se dirige a los varayok's del pueblo con la finalidad de convencerlos de que levanten una plaza de toros en Pichk'achuri. Según señala expresamente el narrador, "les habló en quechua".

3 Véase JMB: "Ahura sí" (en las pp. 44 y 162, dos veces en esta última). Cf. también p. 40: "Nu 'hay empusible", "Nu 'hay para ayllu!".

4 Ya hemos visto en la Introducción que en la edición de YF, Lima, Editorial Horizonte, 1980, en el diálogo entre don Julián y los varayok's (cap. IV), el varayok' alcalde dice: "Siempre pues, taytay, tú parando por K'ayau". En todas las ediciones en vida de Arguedas se lee: "Sempre pues, taytay, tú parando por K'ayau". Una prueba más de lo fácil que es incurrir en erratas de este tipo.

Surgen en consecuencia dos premisas claras que podrían hacer suponer que no vamos a encontrar interferencias fonéticas del quechua: 1) el hecho de que el Vicario no haya manifestado anteriormente ninguna vacilación en el uso vocálico; y 2) el que se trate de una "traducción" en la cual sería extraño hallar formas fonéticas dialectales. Lo sorprendente es que, a pesar de ello, este discurso del Vicario contenga muestras de vacilación en el uso de las vocales e incluso de asimilaciones. En dos casos, JMB corrigió estas formas. En efecto, en la v. 276 hallamos que la segunda versión presenta "primero" donde CIP llevaba "premero", y en la v. 275, el "Está bin" original se convierte en "Está bien" (en cambio, se conserva "está bin" en la intervención del varayok'). Hasta aquí las correcciones pueden parecer coherentes e indican un acercamiento a la forma que Arguedas empleó para representar los discursos en quechua en obras posteriores. Pero paralelamente ocurre un cambio en el sentido inverso: "indio" se convierte en "endio" (v. 277), y, líneas más abajo, se conserva "endio", que ya aparecía en CIP (JMB, p. 127). Sin embargo, al principio de este pasaje, el Vicario había pronunciado a la manera castiza, "indio".

Este repentino cambio de criterio impide cualquier intento de afirmación rotunda. Sin embargo, parece permisible establecer dos afirmaciones: 1) que Arguedas, en su primera etapa, empleaba las influencias fonéticas del quechua sobre el castellano incluso en las "traducciones" y quizás con el deseo de señalar del modo más obvio la presencia de la lengua andina; y 2) que tanto en CIP como en JMB, la variación que muestra el Vicario entre la distinción y la confusión de vocales es un indicio de la ambivalencia de este personaje, en cuanto que pertenece a los dos sectores enfrentados de la sociedad de Puquio (indios y principales), ambivalencia que él mismo conoce y aprovecha. En ese sentido, reducir las formas fonéticas quechuizadas en boca del Vicario a "endios" y emplear esta palabra en determinado momento del diálogo podía indicar cómo el Vicario utiliza un recurso lingüístico para hacer creer a los indios que él es parte de su grupo<sup>5</sup>.

---

5 "Endio" es forma que sólo emplea el grupo indígena y su importancia es mayor a cualquier otra que posea alteración vocálica, pues es la palabra con que los indios se refieren a sí mismos. Cf. Escobar (1980), p. 31.

Por lo tanto, puede aceptarse que en la versión de 1958, Arguedas no había llegado aún a una solución clara en torno al problema de la "traducción" de los textos quechuas y que, a la vez que experimentaba con la forma que luego consagraría (como se ha visto en el análisis de la variante 75), insistía en el empleo de las deformaciones fonéticas.

#### 4.2. *La lengua de los principales*

También en la lengua de los principales, concretamente en la de don Julián, hallamos variantes fonéticas. Se trata de dos tipos de variantes. Ambas suceden en el relato del intento de capturar al Misitu que realizan don Julián y sus mayordomos.

El primer caso ocurre en la v. 241: "¡Vamo, vamo (...)!" forma coloquial con relación de la consonante final, se convirtió en "¡Vamos, vamos (...)!"<sup>6</sup>. Mucho más importantes es el cambio que se produjo poco después, en la v. 242, pasaje en el cual hay cuatro *carago* en boca de don Julián que han sido reemplazados por *carajo* en la segunda versión.

Ya Escobar ha señalado la función que cumple la distinción entre *carago* y *carajo*. De acuerdo con él, "la forma castellana en este caso funciona como una marca de no inclusión en el grupo étnico indio"<sup>7</sup>. El hecho de que don Julián empleara *carago* en el pasaje de CIP que hemos mencionado contrariaba esta norma. Ahora bien, hay un dato que explica por qué aparecía la forma india en ese caso. El narrador aclara que al dirigirse a los indios, "don Julián los resonó en *quechua*". La marca estaba, por lo tanto, motivada por el empleo de dicha lengua y no por la pertenencia al grupo étnico de los indios. Este puede ser otro indicio útil para comprender por qué en el discurso del Vicario aparecían deformaciones vocálicas. El recurrir a la forma castellana en JMB nos indica que Arguedas ratificó la función de enfrentamiento que la pareja *carago/carajo* tenía ya desde los cuentos de *Agua*. De

6 Se mantuvo, en cambio, en JMB, p. 160, dicho por un mestizo.

7 Escobar (1980), pp. 32-33. Véase también de la p. 32: "En principio, la sonorización de la fricativa velar castellana es una asimilación fonética que corresponde a un rasgo subdialectal del quechua, al ser articulado un alófono de /g/. En el discurso narrativo el rasgo fonético adquiere el rol de marcador socio-cultural".

acuerdo con este criterio, un *carago* dicho por un principal era inadmisibles.

#### 4.3. *Un caso en la lengua del narrador*

Sólo en un caso aparece una variación fonética en la lengua del narrador. Esta no presenta involuntariamente confusiones vocálicas en ningún caso. El narrador escribe como un mestizo puquiano que no comparte los usos fonéticos de los indios, aunque los conoce perfectamente. Es por ello que puede representarlos en los diálogos. En ciertos pasajes los incorpora también al texto de la narración, pero siempre aclara que él no comparte estos usos. En algunos casos, su distanciamiento con respecto a la pronunciación de los indios es sumamente claro: "(...) Lima —'extranguero' dicen los comuneros—" (JMB, p. 13); pero por lo general bastan las comillas para indicar esta separación: "los sombreros 'extrangueros'", (p. 16), "sus botellas de 'sirwuisa'" (p. 24), "sentían cariño por su 'carritera'".

Sin embargo, en la v. 91 CIP y JMB discrepan por el uso de "premero" y "primero", respectivamente, en la lengua del narrador. En ambos casos, aparecían las comillas que garantizaban la independencia del narrador respecto de la lengua de los indios. Ello impide suponer que la corrección estuviera guiada por un intento de separar ambas lenguas, pues esto ya estaba dado en la primera versión y, en todo caso, una corrección de este tipo debió haber suprimido también las comillas, que resultaban ya innecesarias. En consecuencia, es posible creer que estamos ante otra posible errata de JMB, mantenida en las siguientes ediciones.

### 5. *VARIANTES SINTACTICAS*

Es la sintaxis un terreno sumamente importante en el estudio de las variantes de YF. El alto número de cambios introducidos y su variedad son indicadores de la preocupación de Argue-

---

8 Lo contrario, es decir que un indio empleara *carajo*, también, salvo en contextos especiales como el que parece justificar que Pantaleón diga *carajo* en un pasaje de la tercera edición de *Agua*. (véase Escobar [1980], p. 34). En YF, JMB introdujo un *carajo* en labios del layk'a (v. 315), pero todas las ediciones posteriores, justificadamente, reponen *carago*.

das en este aspecto. A ello debemos agregar las referencias explícitas a este tema que hizo en repetidas ocasiones<sup>1</sup>. Hay que indicar además que, siguiendo lo señalado por el autor, al estudiar la sintaxis arguediana se suele insistir en los problemas de los "desordenamientos"<sup>2</sup>, pero éste no es el único elemento novedoso del uso sintáctico arguediano. Pronombres, artículos y preposiciones se emplean también de un modo que se aleja de la norma del español literario. En lo concerniente a las variantes de YF, es en esto último en donde encontramos el mayor número. La sola predominancia numérica de estos cambios es un indicio que debe tomarse en cuenta para cualquier afirmación futura. Sin embargo, es necesario también aclarar que existen varios casos de pasajes re-escritos, es decir de cambios que suponen una reformulación del texto en cuestión, lo cual, aunque no siempre obedece a correcciones de "desordenamientos", implica un replanteamiento sintáctico.

Iniciaremos el estudio de las variantes sintácticas con aquellos elementos que son más fácilmente clasificables, y luego veremos los pasajes con cambios más complejos.

### 5.1. *Tratamiento del artículo*

#### 5.1.1. *Sustitución de el por lo ante adjetivo*

En CIP encontramos varios pasajes en los que aparece, como sustantivador de un adjetivo, no un artículo neutro (lo que sería esperable de acuerdo con la norma estándar) sino un artículo masculino ("el grande del silencio" v. 16, "en el alto" v. 67, "el oscuro de la quebrada" v. 207).

Antes de ensayar cualquier explicación de este fenómeno, es importante reparar en varios datos: 1) Que PAL muestra una clara preferencia por el artículo neutro y que, en dos casos, discrepa de CIP, que emplea el artículo masculino (véanse vv. 16 y

---

1 Recordemos, por ejemplo, que al diferenciar la lengua empleada en "Warma Kuyay" de la del resto de obras de su primera etapa, Arguedas decía: "en ese relato el castellano está embebido del alma quechua pero su sintaxis no ha sido tocada". (Arguedas [1950], p. 70). El experimento con la sintaxis fue justamente la característica de los otros cuentos y de YF.

2 Véase, por ejemplo, Telémaco (1955), p. 79.

67; cf. también la v. 73 en la que PAL y JMB emplean sustantivos en donde CIP —quizás por enfatizar— prefiere un adjetivo precedido de un artículo masculino). 2) Que, a pesar de la afirmación anterior, CIP no desconoce el uso del artículo neutro, pues en varios pasajes coincide con JMB en su empleo (véanse, por ejemplo, “en lo alto” y “lo más hondo”, vv. 117 y 393); y 3) Que en JMB no desaparece por completo el artículo masculino ante adjetivo, aunque reduce su aparición (véase, por ejemplo, “el alto del cielo” v. 121).

Fuera de estas precisiones, es necesario tener en cuenta que este problema se presenta en la lengua del narrador.

Ahora bien el motivo que explica estas discrepancias debe buscarse, al parecer, en las influencias quechuas. En efecto, en el quechua no existe el artículo y, por lo tanto, no se requiere en esta lengua modificador alguno para dotar de carácter de sustantivo a un adjetivo; basta someter a éste a las declinaciones propias de aquél. Podría pensarse en consecuencia, que esta carencia de artículo es la responsable de la confusión de su empleo en el español.

Sin embargo, debemos hacer una precisión importante que obliga a un replanteamiento del problema y es el hecho señalado por C. Soto, según el cual tanto la falta de artículo como de morfemas de género en quechua hacen que “el neutro se convierta entonces en la forma más cercana a la mentalidad del quechua-hablante”<sup>3</sup>. Esto haría suponer que en una indagación dialectológica, sería esperable encontrar una generalización del uso del artículo neutro, debido justamente a esa preferencia señalada por Soto (o, en todo caso, la ausencia total del artículo). Pero, del mismo modo, hay que recordar que a causa de la inexistencia de género en quechua, el masculino se convierte en archimorfema; es decir, adquiere características de neutro<sup>4</sup>. En los corpus recogidos por los lingüistas que han estudiado el español ayacuchano, no se hallan ejemplos de aparición de artículo masculino ante adjetivo. Esto nos conduciría a afirmar que Arguedas, de algún modo, “inventó” este uso; es decir que creó una forma literaria que

---

3 Soto (1975), p. 623.

4 Cf. Soto, *Ibid.*

podiese representar la presencia de la visión quechua, y para ello se basó en la advertencia que hemos mencionado algunas líneas más arriba sobre el uso del masculino como archimorfema. De ser cierta esta afirmación, ello significaría que ya desde el principio había en Arguedas una voluntad creativa frente al lenguaje y no un simple calco de los modos reales de hablar, y que sus coincidencias con éstos deben ser vistas en todo caso como producto de una selección sumamente cuidadosa<sup>5</sup>.

Siguiendo con lo planteado hasta aquí con respecto al uso del artículo masculino o neutro ante adjetivo, es preciso insistir en que ambos usos (*el oscuro* o *lo oscuro*) eran aceptables teóricamente para aludir al mundo andino, sólo en cuanto posibilidades condicionadas por la co-presencia del español y el quechua; pero ya en el plano de la realización literaria, formas como *lo oscuro* y *el oscuro* no resultaban equivalentes, pues la primera coincidía con el español estándar y, por lo tanto, resultaba no marcada; en cambio la segunda, por su discrepancia, sí resultaba expresiva. Esta observación debe tenerse en cuenta para explicar la distribución de este uso en PAL, CIP y JMB.

No debemos olvidar tampoco que el fenómeno que nos ocupa ocurría exclusivamente en la lengua del narrador. Ello no debe sorprender si recordamos que el narrador de *YF* se expresa como un mestizo, pero reparemos en que, en este caso, es claro que el uso no se basaba en la observación de un hecho lingüístico, ya que la forma en cuestión no representaba, al parecer, un uso "real". Por lo tanto, no deja de ser curioso que, por medio de este recurso, Arguedas se esmerara en crear la ilusión de la presencia quechua, en este caso específico, exclusivamente en la lengua del narrador. Sin embargo, el motivo parece aclararse al observar que los pasajes en los cuales aparecía el uso del artículo masculino ante adjetivo estaban referidos al paisaje. Es casi ocioso tener que recordar la función importantísima que el paisaje tiene en la narración arguediana<sup>6</sup>, además de la relación que entre el hombre andino, el

---

5 A conclusiones similares llega Escobar tras estudiar los cambios iguales a los que aquí nos ocupan ocurridos en *Agua*. Aunque hemos seguido un análisis algo diferente del de Escobar, nuestros resultados son deudores de los suyos. (Cf. Escobar [1980], p. 30).

6 El primer libro dedicado a Arguedas (Arroyo Posadas [1939]) tiene como un de los temas centrales el paisaje. Véase también Vargas Llosa (1964), p. 7. Más adelante volveremos sobre este asunto.



quechua y el paisaje, Arguedas encontraba<sup>7</sup>. Era evidente, por ello, que al aludir a este tema nuestro autor sintiera la necesidad de recurrir a algún modo lingüístico que indicara la presencia de la visión quechua.

Una vez sentadas estas premisas podemos explicar los cambios que se producen en las diferentes versiones de *YF*.

Insistamos en el hecho de que el uso del artículo masculino ante adjetivo —aunque fuera un recurso literario— funcionaba como testimonio de la presencia quechua. Esta era, en consecuencia, la forma que podía satisfacer la opción presentada por CIP, más quechuizante que la de JMB en todos los aspectos. PAL, como en casos anteriores, se inclinaba por el uso más castellano, lo cual comprueba nuevamente que el texto más quechuizado de CIP fue producto de una nueva reflexión sobre el modo mejor de referirse a la realidad andina. JMB, de acuerdo con los criterios seguidos en otros aspectos, redujo las formas que discrepaban con la norma estándar, aunque las mantuvo siempre en determinados pasajes.

Aunque la preferencia por *lo* en el español andino, fundada en la observación que hace Soto, podía justificar el regreso a su uso en JMB, no creemos que éste sea el motivo, pues ello implicaría una incongruencia con el criterio predominante de la corrección de *YF*. Arguedas se inclinó por el uso de *lo guiado* sin duda por su intento de reducir las dificultades para el lector.

### 5.1.2. Aparición del artículo ante sustantivo

Otro grupo de variantes relativas al artículo está referido a la supresión de éste en varios pasajes de *YF*. Como ya hemos señalado, en quechua no existe artículo y éste es justamente el motivo por el cual, en el español andino, es frecuente encontrar construcciones que carecen de él donde la norma estándar establece su uso<sup>8</sup>.

---

7 Cf. Arguedas (1950), p. 69. Recordemos que tras escribir una versión inicial de *Agua* en español literario y correcto, Arguedas exclamó: "¡No, no eran así ni el hombre ni el pueblo ni el paisaje que yo quería describir, casi podía decir, denunciar!".

8 Cf. Escobar (1978), p. 36.

Arguedas vio inicialmente en la supresión del artículo otro modo de sugerir la presencia quechua; pero como se trataba justamente de una marca por ausencia, su eficacia como recurso sólo se hacía patente en el contraste. En efecto, la carencia de artículos tendría valor expresivo únicamente si se reducía a ciertos momentos. De modo que incluso en PAL, donde como veremos de inmediato el número de supresiones es mayor, se empleaban artículos en determinados casos.

En la primera versión de *Agua* (1935) —y en los cuentos anteriores— Arguedas se basó en estas supresiones con un criterio similar al que siguió en PAL, escrito tan sólo dos años después de su primer libro<sup>9</sup>. Pero al editar CIP se produjo un cambio importante: se repusieron varios artículos en un pasaje de PAL en el que las supresiones eran notorias (véanse vv. 45, 46, 47 y 48). Es ésta una corrección sumamente novedosa y que ratifica que el primer período creativo de Arguedas es de continuas búsquedas y experimentos con el lenguaje. Pero lo curioso reside en que se trata de una corrección que se aleja de las características de los cambios que habíamos observado hasta aquí. En efecto, recordemos que en la preferencia del léxico y en el empleo de *el* ante adjetivo, CIP ofrecía la forma más quechuizante. Mediante la reposición del artículo, CIP se acercaba, sin embargo, a la forma más castellana. Por cierto que mantuvo en ciertos casos la supresión, algunos de los cuales fueron corregidos en JMB (uno aparecía en el mismo párrafo en el que CIP había introducido cuatro artículos —v. 49—; dos, en otro capítulo —vv. 95 y 286). Esto, no obstante, no es ningún atenuante, pues ya hemos observado que los cambios nunca son totales. La pregunta, por lo tanto, sigue siendo la misma: ¿qué motivo condujo a Arguedas a deshechar, desde 1941, la supresión del artículo como un recurso adecuado para sus fines expresivos?

W. Rowe encuentra que esta omisión resultaba un recurso limitado, ya que el lector tenía la tendencia a añadir inconscientemente el artículo, lo cual parece una razón bastante subjetiva. Pero también señala que junto a las formas del léxico, "la omisión del artículo no añadiría mucho y su efecto sólo proporcionaría

---

9 Sobre la supresión del artículo en *Agua* (1935, véase Escobar (1980), p. 17.

una sensación extraña y superficial"<sup>10</sup>. Ello haría suponer que la opción elegida por Arguedas en 1941 para transmitir la visión quechua se basaba especialmente en el léxico y que las desviaciones sintácticas no tuvieron mayor interés para él; pero tal afirmación olvidaría el hecho de que, en muchos casos, CIP experimentaba también con los elementos sintácticos.

Otra afirmación que explica la aparición del artículo es la hecha por Escobar, referida a las versiones de *Agua*. Escobar sostiene que la reposición del artículo en la segunda versión de este libro obedecía al deseo de diferenciar más claramente el habla del narrador del habla de los personajes<sup>11</sup>. Pero esta suposición, que podía tener asidero en el caso de *Agua*, no puede extenderse a *YF*, pues, en un caso, JMB introdujo el artículo en la lengua de un personaje (v. 286)<sup>12</sup>.

A la complejidad de los datos mencionados hasta aquí debe añadirse que tanto CIP como JMB mantuvieron la ausencia de artículo en varios pasajes como los siguientes:

"(...) sobre una laderita, en buen sitio, con su corral cuadrado o redondo, pero con ..... seña (...)" (JMB, p. 11).

"el girón Bolívar es como ..... culebra" (JMB, p. 13).

En estos y en otros casos similares, puede ser discutible si es imprescindible la presencia del artículo en español, pero otros ejemplos no ofrecen duda:

---

10 Rowe (1979), p. 56.

11 Véase Escobar (1980), p. 25. No olvidemos además que las dos primeras versiones de *Agua* datan de 1934 y 1951 y que, por lo tanto, están más cerca cronológicamente de PAL y JMB respectivamente. El criterio de separar la lengua del narrador de la lengua de los indios es propio de JMB y no de CIP. Es por ello por lo que no podemos aplicarlo para explicar un cambio que se produjo en 1941.

12 Rowe (1979), quien redujo su comparación a las tres versiones del cap. II, señalaba justamente que "esta rareza es más convincente en el contexto del habla de los indios" (p. 56) y que la omisión sólo se mantenía en los diálogos, directos o imitativos" (p. 58). Vemos, sin embargo, que en la variante señalada, el artículo aparecía en el texto de un diálogo.

“En las lomadas (...) flores amarillas bailan” (JMB, p. 18). Y, en especial, debe prestarse atención a un pasaje del capítulo II que no ha corrido la misma suerte que la del que abarca las vv. 45 a 49, en lo que a reposición del artículo se refiere:

“Los indios miraban al juez con miedo. ‘..... pastos es ya de don Santos ¡indios!’ Ahí está pues ..... papel, ahí está pues ..... werak’ocha Juez, ahí está ..... gendarmes, ahí está ..... niñas (...)” (JMB, p. 24).

Y las supresiones continúan. Debe repararse aquí en que la primera supresión ocurre en un discurso directo y que éste no pertenece a un indio sino al juez. La justificación de ello puede encontrarse en el hecho de que el personaje se expresa en quechua (recordemos que éste es uno de los motivos en los que inicialmente se basa Arguedas para introducir interferencias quechuas). Pero, a continuación, las supresiones invaden la lengua del narrador, que además está marcada por otros rasgos como la falta de concordancia entre sujeto y verbo. Es evidente que en varios momentos el narrador no sólo se contagia de los modos de hablar de los personajes, sino que incluso asume su perspectiva (a veces con un valor irónico, como en este caso). La falta de artículo a lo largo de este pasaje está vinculada a esa forma directa del discurso al principio del mismo que, no olvidemos, mantenía la interferencia del quechua por tratarse de una supuesta reproducción de esta lengua. Lo curioso es que, poco después, en el pasaje en el cual se sitúan las vv. 45-49, que posee características muy similares al que acabamos de analizar, CIP repusiera los artículos.

Esta variedad de indicios, contradictorios entre sí, no permite llegar a una definición clara y definitiva. Quizás lo más acertado sea suponer que el hecho de que en CIP se inicie la reposición del artículo constituye una muestra aislada y extraña de que en 1941, a pesar de que la postura de Arguedas ante el problema de la expresión literaria era predominantemente quechui-zante, estaban ya latentes las preocupaciones que conducirían a una revisión de lo escrito hasta entonces.

## 5.2. *Tratamiento de la preposición*

### 5.2.1. *La preposición a*

Los problemas referidos al uso de esta preposición se centran principalmente en las formas perifrásticas verbales compuestas de verbo "ir" conjugado, preposición e infinitivo. Una tendencia fonética hace que, en la lengua oral, la preposición desaparezca cuando la forma conjugada presenta al final una vocal coincidente o cuando el infinitivo se inicia con ella (va a salir > va salir; vamos a hacer > vamos hacer). Junto a esta observación, que podría caracterizar a los usos populares del castellano, es necesario señalar, con relación directa al contexto andino, que en el quechua no existen preposiciones y que, por lo tanto, las supresiones o confusiones en este campo pueden extenderse más allá de los condicionamientos fonéticos<sup>13</sup>.

Estas premisas nos sirven de base para comprender por qué en varios pasajes de *YF* se suprime la preposición *a* en dichas perífrasis verbales, lo que ocurre únicamente en la lengua de los personajes. Esto podría indicar, de acuerdo con lo dicho, un uso popular del castellano o una influencia del quechua; y, de algún modo, permitiría la existencia de puntos de contacto entre los usos de mistis e indios.

Las diferentes versiones de *YF* ofrecen en varios pasajes estas supresiones. Pero, a pesar de esta coincidencia general, hallamos casos de discrepancias en los que, por lo general, *JMB* repone la preposición suprimida. Tal corrección parece completamente asistemática y sorprendente porque en las tres versiones coexisten las formas con preposición y sin ella. Sin embargo, es posible descubrir ciertas tendencias que explican, siquiera parcialmente, estos cambios.

Líneas arriba hemos observado que en la eliminación de *a* que nos ocupa actuaban dos razones: una tendencia fonética propia del español y una influencia del quechua. Dedicémonos ahora a aquellos casos que sólo podían explicarse sobre la base de la

---

13 Véase Escobar (1978), p. 111 y Pozzi-Escot (1973), p. 16; también Escobar (1980), pp. 16-17.

segunda de ellas; es decir, formas en las que no había ninguna vocal *a* en contacto con la preposición a la que ésta pudiera asimilarse (ejs.: voy traer, vas morir). En tales casos, la ausencia de preposición era un indicador de la pertenencia del hablante al sector de los indios. En oposición a ello, las supresiones en la lengua de los mistis se reducían a los contextos en los que había condicionamiento fonético. Sin embargo, en CIP hallamos un único caso en el que un misti suprimía *a* sin que hubiese contacto con la misma vocal. Se trataba de don Pancho, quien en su ofrecimiento decía: “dos arrobitas voy regalar” (v. 114). La incoherencia de este uso fue percibida al corregir el texto: en JMB hallamos “voy a regalar”, con lo cual los dos niveles de lengua —de mistis y de indios— quedan claramente diferenciados.

Las reposiciones en contextos de este tipo no se reducen, sin embargo, a la lengua de los mistis. Se encuentran en dos casos más, en los que no se puede recurrir a la misma explicación. Son los de las variantes 75 y 286. En la primera, hay además que señalar que la supresión sólo se manifestaba en CIP, ya que PAL y JMB coincidían en su uso. En ambos casos parece tratarse de textos que, en la ficción del relato, equivalen a discursos dichos en quechua, y éste puede ser el indicio para comprender la aparición de la preposición en la versión definitiva. En otras partes de este trabajo, ya hemos mencionado que en algunos momentos cuya aparición no es siempre sistemática, Arguedas intuyó que las deformaciones sintácticas o fonéticas no podían tener lugar en la representación de los discursos dichos supuestamente en quechua<sup>14</sup>. Esta parece la razón que indujo a emplear la preposición en la despedida que los mak'tillos dan a los animales (“te van a llevar”), o en lo que el Karwarasu dice a través del varayok (“vas a llevar mi Misitu”). En este último caso, hay que observar además que la tendencia al empleo de la preposición ya estaba presente en CIP, en donde poco más abajo, en el mismo discurso, se leía “yo voy a mirar”. Pero la corrección o es siempre uniforme, pues en un momento el Vicario, hablándoles en quechua a los indios, mantiene la supresión en JMB (“En plaza grande van . . . entrar en tropa”). Ello, no obstante, funcionaba como indicador de la ambivalencia de la posición del Vicario, que se manifiesta lingüística-

14 Véase en el análisis de las variantes fonéticas, el caso de la v. 75 que aquí también analizamos.

mente y que coincide con los usos de las deformaciones vocálicas vistas en otro capítulo.

El otro tipo de supresiones, es decir aquel en el que existía un condicionamiento fonético y que, en consecuencia, podía ser visto como forma del español popular, resulta más difícil de explicar. También hallamos aquí reposiciones en varios pasajes de JMB. En uno de estos casos, el correspondiente a la v. 41, se puede aducir asimismo que se trataba de una correspondencia de un discurso quechua y que, por lo tanto, las incorrecciones sobran. Reparemos además en que la preposición aparecía en PAL y fue suprimida en CIP, donde, como ya hemos visto, la tendencia quechui-zante es mayor.

Pero el problema subsiste al analizar las vv. 115 y 152. En ambas, se trataba de discursos dichos por los mistis. Ahora bien, recordemos que éstos presentan supresión de la preposición cuando existe un condicionamiento fonético; pero el rasgo no es sistemático sino que coexiste con la forma correcta con preposición a lo largo del libro. No es fácil hallar un criterio que determine la distribución de ambos usos, y, en consecuencia, tampoco lo es descubrir por qué JMB repuso la preposición en la vv. mencionadas.

En la v. 115 el cambio parece sumamente caprichoso, pues a lo largo del diálogo que sostiene un grupo de mistis se conserva en otro caso la ausencia de preposición ("En K'oñani va ser la pelea" JMB, p. 43); de modo que a lo sumo podemos ver aquí un testimonio de las vacilaciones de Arguedas, propias de una situación experimental. Pero, en lo concerniente a la v. 152, hay un hecho que debemos tener en cuenta. La reposición de *a* se produce en la intervención de don Julián durante la sesión del Concejo que decide reconocer la prohibición de la corrida y traer un torero de Lima. Un rasgo que nos parece evidente a lo largo de *YF* es el hecho de que la lengua de los mistis no es idéntica en todos los casos. Más que una diferencia lingüística entre los vecinos alimeñados y los restantes, lo que percibimos es un intento de adecuación de todos ellos a la norma limeña cuando se dirigen a un personaje no andino, concretamente al subprefecto; en cambio, si el destinatario son los indios, la expresión de los principales adquiere un claro matiz andino. Esta afirmación puede comprobarse fácil-

mente leyendo la intervención de don Julián a la que hacemos referencia. En todo momento, Arangüena se adecúa a la norma estándar mientras se encuentra en el Concejo, pero apenas sale de él y se dirige a los indios su lengua adquiere características andinas sumamente marcadas:

“Con capeador extranjero va ser; torero extranjero va venir con su banderilla. Taytay alcalde traerá para 28” (JMB, p. 66).

Esta oposición se veía menguada, sin embargo, en CIP, que presentaba un único caso de omisión de *a* en la intervención de don Julián en el Concejo: “¿Y cómo va . . . . . ser la corrida?” JMB repuso aquí la preposición *y*, al hacerlo, ratificó la diferencia entre los dos contextos en los que se desenvuelve el personaje y añadió coherencia en el empleo lingüístico.

Otro problema referente a la preposición *a* que debemos analizar es el uso de ésta ante objeto directo que, como es sabido, en la lengua estándar está restringida a los casos en los que el objeto directo se refiere a persona o personificación. En las vv. 82 y 260. CIP empleaba la preposición de acuerdo con esta exigencia, pues, en efecto, “los K’ayaus” designan a un grupo humano. Sin embargo, JMB suprime en ambos casos este nexos sintáctico. Sumamente extraña la corrección, porque si bien en la v. 82 el texto presenta una forma tan quechuizante que la omisión es inadvertida, en la v. 260 la supresión afecta a la lengua del narrador. Este alejamiento de la norma estándar parece deberse al hecho de que el objeto directo es, en ambos casos, una palabra quechua ante la cual podría resultar extraño un nexo español; sin embargo, no deja de llamar la atención que aun al corregir YF, Arguedas se viera influido, en algunos momentos, por ciertos condicionamientos quechuas que, en parte, él deseaba reducir<sup>15</sup>.

---

15 Quizás deba tenerse en cuenta también la observación hecha por Pozzi-Escot (1973) p. 17, según la cual en el español ayacuchano hay una extensión del uso de *a* ante objeto directo. En ese caso, el suprimirla donde sí era necesaria podría ser visto como una hipercorrección.



### 5.2.2. Otros cambios en el sistema preposicional

La confusión y la inseguridad en el uso de las preposiciones españolas, características propias del bilingüe andino<sup>16</sup>, son un rasgo del cual Arguedas se sirvió para imprimir un matiz regional en algunas obras. Donde esto se comprueba con mayor intensidad es en la primera versión de *Agua*<sup>17</sup>. En *YF* el hecho subsiste de modo menos perceptible (en la lengua del narrador) y, en consecuencia, las innovaciones de la segunda versión son menos llamativas que las ocurridas en *Agua*.

En efecto, comprobamos que uno de los cambios de este tipo (véase la v. 335) obedece claramente no a una corrección normativa, sino a una preferencia estilística ("en las noches"> "durante las noches"). En la v. 26, CIP tampoco ofrecía una incorrección, pero JMB presenta una forma más adecuada para la descripción ("tenían estancias y comuneros *de* puna"> "tenían estancias y comuneros *en* la puna"). En cambio, la preferencia por *contra* en JMB, en lugar de *sobre*, sí es un indicador de adecuación a la norma estándar: "soltaron al toro *sobre* los capeadores"> "soltaron al toro *contra* los capeadores".

La novedad más interesante en este campo es la de un grupo de variantes (160, 197 y 332) que presentan en CIP omisión de la preposición necesaria ante el sustantivo *silencio*, lo que ocasiona construcciones como las siguientes: "el girón estaba silencio" y "la indiada que escuchaba de pie, silencio". Pozzi-Escot señala que en el español ayacuchano junto a la confusión, es frecuente la omisión de preposiciones obligatorias<sup>18</sup>; pero a la omisión parece agregarse aquí el hecho de que, a causa de ello, el sustantivo *silencio* adquiere valor de adjetivo y funciona como predicativo en las dos oraciones citadas. Quizás se trate de alguna innovación lingüística propia de la región. JMB introdujo en las tres variantes señaladas la preposición *en*, con lo cual se eliminó la extrañeza que suscitaban estos pasajes en el lector no andino. Lo que no deja de llamar la atención es que, por lo menos en un caso, *silencio* se mantuviera sin preposición: "En el cielo oscuro, silencio, bri-

16 Cf. Escobar (1978), p. 94.

17 Véase Escobar (1980), p. 19.

18 Pozzi-Escot (1973), p. 16.

llaban unas cuantas estrellas" (JMB, p. 70). Otra muestra sin duda de esa postura no definitiva que apreciamos en las correcciones.

### 5.3. *Sustitución del adjetivo con rol adverbial por adverbio*

Según señala Castro-Klaren, el uso de adjetivos por adverbios es común en el habla popular de diversas regiones, incluido Puzo<sup>19</sup>. Hay que tener presente, sin embargo, que la causa lingüística no es la influencia quechua en ese caso, pues en esta lengua, como en el castellano, existen también adverbios que se forman añadiendo un sufijo al adjetivo<sup>20</sup>.

Por consiguiente, al otorgar carácter adverbial a los adjetivos, Arguedas se acogía a un uso regional que no podía considerarse indígena. No llama la atención, por lo tanto, que el número de correcciones en este aspecto en la segunda versión de *YF* sea muy reducido ni que tales usos aparezcan en la lengua del narrador<sup>21</sup>.

Sólo en dos casos descubrimos que Arguedas censuró este empleo en JMB. En uno de ellos optó simplemente por la supresión del adjetivo que actuaba como modificador del verbo (v. 370). En el otro, agregó el sufijo necesario para convertirlo en adverbio ("ocultando difícilmente su pena", v. 371).

### 5.4. *Tratamiento del pronombre*

#### 5.4.1. *Corrección del leísmo*

El primer fenómeno que debemos observar referido al uso pronominal es la variación de los pronombres de objeto directo. Como sabemos, en la norma estándar se emplea *lo* y *la* para tal caso y *le* se reserva para el objeto indirecto. Sin embargo, en los usos regionales esta distribución suele sufrir grandes cambios, lo que da lugar a los casos de leísmo, loísmo y laísmo. El español hablado en

19 Cf. Castro-Klaren (1973), p. 55.

20 Véase Soto Ruiz (1976), p. 171.

21 Castro-Klaren (1973), p. 55, proporciona varios ejemplos tomados de la versión definitiva de *YF*.

Ayacucho muestra una gran variedad en este sentido, pero aquí sólo nos interesa en sus coincidencias con los usos de pronombre objetivo en YF.

La primera afirmación que debemos hacer sobre éstos, válida tanto para CIP como para JMB, es que la vacilación en el empleo sólo se manifiesta en el objeto directo. Para el objeto indirecto, la forma es siempre *le*, lo cual coincide con la norma estándar. En el objeto directo, por el contrario, se emplea tanto *lo* y *la* como *le*. Sin embargo, a pesar de esta coincidencia general, CIP y JMB discrepan en varios pasajes en los que la segunda versión ha corregido el leísmo, adecuándose a la norma estándar<sup>22</sup>.

Así sucede en la v. 253 (*le miraron/lo vieron irse*) y la v. 283 (sus ojos se esfuerzan para distinguir*le/* sus ojos se esfuerzan para distinguir*lo*). A esto debe agregarse la v. 243, en la que CIP manifestaba no sólo preferencia leísta, sino también reduplicación, por medio del pronombre, del objeto directo (“Los chalos *le miraron* callados al patrón”), que ha sido suprimida en JMB.

No obstante, estas correcciones no deben hacer creer que en JMB existe una clara preferencia por el uso estándar de los pronombres objetivos. Los cambios son escasos y a ellos pueden oponerse un buen número de casos de mantenimiento de leísmo: “el canto del turupukllay encoge el corazón, *le* vence” (JMB, p. 34). “los mestizos (...) *le* escuchaban callados” (JMB, p. 156). Y, lo que es más importante, en un pasaje escrito para JMB que sustituía íntegramente a otro de CIP, Arguedas hizo uso nuevamente del leísmo “habló sin que *le* oyeran” (véase v. 336), lo cual comprueba que la inseguridad en el empleo pronominal se mantiene en JMB.

Para comprender estos usos lingüísticos, el material dialectal puede ser de cierta ayuda. Diferentes trabajos sobre el español hablado en el sur andino señalan que lo característico en el uso de los pronombres objetivos es la diversidad y no una clara pre-

---

22 También debe señalarse un caso aislado en el que CIP altera el leísmo de un pasaje de PAL (v. 51). Pero la diferencia es, sin embargo, más marcada entre CIP y JMB.

ferencia por alguna de sus formas<sup>23</sup>. En el caso de *YF*, ya hemos señalado que la variación se reduce a la utilización de *le* y *lo/la* en el objeto directo. Ahora bien, lo que es interesante señalar es que, dentro de la diversidad mencionada, Pozzi-Escot encuentra que formas como "Todos le queremos a nuestro profesor" gozan de gran aceptabilidad en la norma culta ayacuchana<sup>24</sup>. Ello indicaría que, en el español regional andino, el leísmo compite como forma prestigiosa con la forma estándar.

Podemos afirmar, en consecuencia, que, en lo referido a los pronombres objetivos, Arguedas se desenvuelve en el nivel de aceptabilidad culta del habla regional. El problema por resolver es si este uso es un recurso artístico empleado por el autor o una imposición de la costumbre lingüística del hablante. El asunto puede carecer de importancia, pues, en última instancia, lo que interesa es el resultado artístico y bastaría entonces con afirmar que la vacilación entre *le* y *lo* es un elemento más que configura a ese narrador que lingüísticamente se expresa como un puquiano. Sin embargo, para el problema de las variantes, puede ser importante recordar que si bien Arguedas parece hacer uso de las muestras de influencia quechua de manera consciente y con una finalidad estética evidente, el empleo de los modos regionales más difundidos puede estar condicionado por la norma lingüística que Arguedas como hablante compartía. Recordemos, por ejemplo, lo que hemos observado con relación a ciertos regionalismos que aparecían también en la prosa no artística de Arguedas (véase 2.3.). Ello explicaría por qué, aun en *JMB*, se incluían casos de leísmo.

Con relación a otros usos de pronombres objetivos, aparte del leísmo, debe mencionarse el caso aislado de *los* como objeto indirecto pero en sustitución de un sustantivo femenino que ocurría en *PAL* (v. 51: "les invernán en los alfalfares de los K'ollanas a las vacas para negociarlos después"). Este empleo de *lo* sin contemplación de las diferencias de género es rasgo observado en el material dialectal<sup>25</sup>. Pero se trataba de un uso carente de prestigio y cuya oposición con la lengua estándar era más tajante (por

23 Véase Lozano (1975), pp. 302-304; Pozzi-Escot (1973), pp. 8-10; y Escobar (1978), pp. 110-111.

24 Véase Pozzi-Escot (1972), p. 328.

25 Véase Pozzi-Escot (1973), pp. 11-13.

la neutralización genérica). No llama la atención, en consecuencia, que ya en CIP fuera sustituido. Lo que sí resulta interesante comprobar es que, al realizar la corrección, Arguedas se inclinara por la forma estándar (con *las*) y no incurriera en leísmo. Por el contrario, en el mismo pasaje substituyó ya un empleo de *les* como objeto indirecto por *las*.

#### 5.4.2. *Supresión del pronombre se*

Otro fenómeno referido al tratamiento del pronombre en las versiones de *YF* es el empleo del pronombre reflexivo o cuasi reflexivo. En siete pasajes CIP difiere de JMB por la presencia de éste aplicado a determinados verbos: "se volaron a todos lados" (v. 202), "De allí se regresaron los sodondos" (v. 212), "la luna se oscurece" (v. 310), "se salió a la calle" (v. 330), "Los mistis se palmearon (v. 406), etc.<sup>26</sup>. En todos estos casos, el pronombre fue eliminado en JMB.

Los usos de CIP en este campo se apartaban de la norma estándar, pues en ésta tales verbos no reciben normalmente reflexivos o cuasi reflexivos. En consecuencia, estos usos parecían estar guiados por normas no castellanas. Así, en la v. 406 ("los mistis se palmearon") no puede entenderse propiamente que los mistis se aplaudieron a sí mismos. Ello demuestra la existencia de una interferencia de categorías provenientes de otra lengua sobre las formas castellanas. Esto debe aplicarse quizás aun a los casos de las vv. 212, 247 y 259, donde se modifica al verbo *regresar*, que sobre todo en la lengua coloquial acepta la forma pronominal. La naturaleza del texto y la corrección introducida en JMB en este aspecto nos inducen a preferir una sola explicación para todos los casos que mencionamos.

Para hallar la razón de esta presencia del reflexivo en contextos inusuales, puede recurrirse a las observaciones de C. Soto sobre las interferencias del quechua sobre el castellano. Este señala que "formas verbales que en español no admiten reflexivos toman dicho morfema, acomodándose a la forma y significado del *-ku* quechua"<sup>27</sup>.

26 Véanse también las vv. 247 y 259. Excluimos de la lista la v. 30, donde la supresión se debe tan sólo al deseo de evitar la repetición.

27 Soto (1975), p. 623.

Lo curioso es que, junto a la presencia del reflexivo en contextos anormales (en CIP), se da su carencia en relación a verbos que sí lo exigen, y que esa carencia no ha sido corregida en JMB. Hallamos construcciones como "El overo también había espantado frente al Misitu" (JMB, p. 110). Castro Klaren reparó en estos casos y los explicó como una muestra más de la influencia de la sintaxis quechua sobre el lenguaje del narrador<sup>28</sup>.

Nos hallamos, en consecuencia, frente a dos usos aparentemente contradictorios: la ausencia o la presencia del reflexivo en contextos que los requieren o los rechazan respectivamente, ambos casos explicados como influencias quechuas.

Debe notarse, sin embargo, la diferencia que media entre los dos. Uno de ellos (el que aparecía en CIP y luego fue suprimido) era una marca quechua por presencia (el *se* como interferencia de *-ku*); el otro (el que se mantuvo), en cambio, era una marca por ausencia (del *se* necesario). Aunque aplicados a verbos distintos, el resultado era una aparente vacilación en la preferencia por el recurso. En JMB no se suprimió el deseo de mostrar una influencia quechua en este campo, pero sí se unificó. Las marcas que podían resultar más chocantes (las marcas por presencia) fueron eliminadas, pero se mantuvieron las otras.

Es cierto que esto propone una contradicción con el criterio de la reposición del artículo que hemos observado —que implicaba un rechazo a la marca por ausencia—; pero no debe olvidarse que los cambios de JMB son más bien experimentales y, aunque hay tendencias generales, no es raro encontrar diferencias particulares.

#### 5.5. *Concordancias con el núcleo*

En varios pasajes de CIP hallamos casos de discordancia, ya sea entre sustantivo y adjetivo o entre núcleo de sujeto y núcleo de predicado, que fueron corregidos en JMB. Una primera impresión podría ver en todos ellos ejemplos de influencia quechua. Las peculiaridades de cada variante nos obligan, sin embargo, a una explicación pormenorizada de cada una de ellas.

---

28 Castro-Klaren (1973), pp. 53-54.

En las vv. 83 y 92, CIP presenta problemas de discordancia entre adjetivos que actúan como predicativos de la oración y el sustantivo del cual dependen. Especialmente la v. 92 es sumamente clara: "la voz del wakawak'ra suena grueso y lento"; el morfema de género masculino de los adjetivos no corresponde al femenino del sustantivo (la voz). Tal rasgo se explica por la ausencia de morfema de género en el quechua y por la preferencia del quechua hablante por la forma masculina del español. Ello ocurre fundamentalmente cuando la relación sustantivo-adjetivo no es inmediata<sup>29</sup>, como en este caso. No queda duda pues aquí de que la corrección de JMB estaba destinada a suprimir un quechuismo sintáctico de la lengua del narrador.

En cambio, para explicar la v. 83, deben tenerse en cuenta otros problemas. Aquí la discordancia es relativa al número. El quechua posee un morfema de plural, pero el empleo de éste no es siempre obligatorio si no existe ambigüedad y, en consecuencia, puede no haber concordancia entre sustantivo y adjetivo o entre núcleo del sujeto y del predicado<sup>30</sup>. Sin embargo, debe repararse en qué, en la variante mencionada, el sustantivo que actúa como sujeto es gramaticalmente un singular, pero está referido a una colectividad, lo que motivó que el verbo apareciera en plural aunque el adjetivo que hacía de predicativo era singular. En JMB, se produce la unificación total (K'ayau son maulas): verbo y adjetivo van en plural. Hay que notar, no obstante, que el texto pertenece al nivel de la lengua de los indios, lo cual hace que la corrección fuera poco esperable. Pero debemos llamar la atención sobre un rasgo que nos parece importante: la innovación de la segunda versión no hizo sino ratificar la falta de concordancia gramatical entre núcleo del sujeto y núcleo del predicado ("K'ayau es maula" hubiera sido la corrección en dirección hacia la norma estándar).

Este empleo del verbo en plural cuando el sustantivo sujeto es un singular colectivo parece una tendencia de la sintaxis de Arqueadas, como podremos confirmar de inmediato. Lo curioso es que

---

29 Cf. Soto (1975), p. 623. Quizás también deba pensarse que, en este caso, la tendencia quechuzante ha sido estimulada por una falsa concordancia con el complemento quechua del núcleo del sujeto (el wakawak'ra).

30 Véase Parker, citado por Soto (1976).

éste es un rasgo que no puede ser calificado de dialectal. Por el contrario, en el contexto andino, lo usual es que un sujeto plural pueda llevar un verbo en singular, pero nunca lo contrario<sup>31</sup>, que es lo que hallamos en Arguedas.

En efecto, en la v. 27 apreciamos en PAL una oración cuyo sujeto está compuesto de una forma sustantivada que actúa como núcleo y de un complemento que es un sustantivo singular pero colectivo ("lo más de su gente"). Ello ocasiona el empleo de un verbo en plural. La discordancia gramatical fue advertida y corregida ya en CIP. Pero paralelamente se introdujo allí otro uso similar: "la indiada se paró, donde estuvieron" (v. 204). El sujeto del segundo verbo sigue siendo obviamente "la indiada", sustantivo singular y colectivo. En JMB se establece adecuadamente la concordancia.

Algo completamente atípico es, por el contrario, lo que ocurre en la v. 87. El texto de CIP ofrecía una oración cuya sintaxis estaba completamente adecuada a la norma estándar. Sin embargo, en JMB se introdujo una innovación sorprendente que iba en el sentido inverso al de las vv. 27 y 204. Guiado por la pluralidad que en verdad pertenece al circunstancial y no al sujeto, Arguedas pluralizó el verbo y produjo un anacoluto.

La voluntad de estilo puede estar ausente en casos como éste; pero no debe olvidarse que ésta es una manifestación reducida que en nada afecta a la originalidad, producto de un laborioso trabajo, de la obra de Arguedas.

#### 5.6. *Reconstrucción de oraciones*

Otra parte importante de las variantes referidas a fenómenos sintácticos es la de aquellas que implican no simplemente un cambio de la función sintáctica de una palabra, sino un verdadero replanteamiento de la frase.

Lo que denota este grupo de variantes, quizás más que ningún otro, es un trabajo y una preocupación por lograr un mayor dominio de la frase castellana; labor que, aunque no siempre resul-

---

31 Véase Stark (1970), p. 9.



ta exitosa, parece estar dirigida a la supresión del tono coloquial de muchos pasajes. Ello evidentemente significa que la reconstrucción sintáctica está acompañada de una nueva elección del léxico. Por ello, podemos afirmar que reescribir algunos pasajes complementaba las tendencias de corrección ya vistas en otras partes de este trabajo, en especial en las referidas al léxico.

En la v. 86, puede apreciarse claramente este intento del que hablamos: "se paró firme de lo que estaba enterrado ya en el polvo". La oración de CIP resultaba no sólo carente de fluidez, sino incluso imprecisa. La elección de JMB ("se paró firme de haber estado ya enterrado en el polvo") mejora sin duda el texto, aunque es claro que el resultado no es aún óptimo. En la v. 153, un cambio en el orden de los elementos está motivado por el deseo de diferenciar claramente los sustantivos que forman el sujeto, del que pertenece al circunstancial. Claridad y precisión sintácticas siguen siendo los móviles.

Hemos dicho que también se intenta suprimir el coloquialismo de algunos pasajes. En efecto, la expresión más propia de un narrador oral adquiere en JMB niveles más literarios en ciertos casos. Así ocurre, por ejemplo, en las vv. 184, 186 y 353. En la primera de ellas, hay que resaltar además la pérdida del animismo inherente al texto de CIP ("el sol amarillo se quedaba un rato"), lo cual sin duda se suma al intento de la segunda versión de distinguir la visión del narrador de la de los personajes.

Otro rasgo interesante es el de la reducción del texto de algunos pasajes que han sido reescritos. En la v. 121, fuera de los cambios verbales que ya hemos mencionado (véase 3.1.3.), se aprecia esto justamente. Aquí la sustitución se basa en general en una nueva elección del léxico, que da como resultado una descripción más patética que la de CIP, pero justamente por eso más efectiva. En estrecho vínculo con esto, se suprimen los elementos que no van de acuerdo con el nuevo tono del pasaje ("los riachuelos cantando en los cerros", por ejemplo) y oraciones íntegras se condensan en expresiones más breves. La reducción no es mera economía, evidentemente; es otro recurso para lograr el nuevo efecto deseado. Desaparece en suma, la impresión decorativa que causaba el pasaje en CIP. Este se hace ahora mu-

cho más narrativo, e incluso dramático. Está subyacente, en consecuencia, tras este cambio, una preocupación por la estructura del relato y por el léxico y la forma de oración adecuados.

Finalmente, debe mencionarse el caso de otros pasajes que han corrido una suerte inversa: la reescritura implica una ampliación y no una reducción del texto. Así se observa en las vv. 78, 122, 126 y 393. No se trata, sin embargo, de un retorno a la descripción vasta y decorativa. Por el contrario, la ampliación del texto está asociada en estos casos a un añadido de información, es decir a precisiones que Arguedas consideró importante hacer para los lectores de la novela. En la v. 122, por ejemplo, se sustituye la oración de CIP "quien sería más hombre en la plaza", por otra más extensa en la que se describen las características del yawar fiesta: "qué capeadores los tumbarían (a los toros) a dinamita en la plaza, arrojando el pecho a los cuernos".

## 6. TEXTOS AÑADIDOS

En éste y en el siguiente capítulo —dedicados a los añadidos y a las supresiones de textos en la novela, respectivamente— nos veremos forzados a abandonar el criterio gramatical que habíamos adoptado en los anteriores.

Los problemas aluden ahora a cuestiones temáticas o estructurales y el cambio de perspectiva en el estudio es, por lo tanto, inevitable. No obstante, los lineamientos arguedianos de corrección siguen siendo en gran parte los mismos.

### 6.1. *Indicadores del discurso directo*

Uno de los grupos más numerosos de variantes es aquel en el que se aprecia la adición de indicadores del discurso directo en varias voces dialogales. Son más de cuarenta los casos en los que JMB agrega estas precisiones que en CIP, por el contrario, escaseaban. Estos cambios están necesariamente relacionados a la estructura y a la función que los diálogos cumplen en *YF*.

Una característica que inmediatamente llama la atención del lector de esta novela —y en la que reside justamente uno de sus

mayores méritos— es que, por encima de algunos personajes individualizados y de rasgos marcados, destacan los grupos colectivos como verdaderos gestores de la acción. De ahí justamente el tono épico de muchos pasajes de la obra, que será retomado por Arguedas en *Todas las sangres*. Este carácter no sólo se imprime a través de las descripciones de las acciones comunales o de los movimientos de grupo, sino que muchos diálogos están concebidos de manera verdaderamente coral, de modo que puedan subrayar el tono imperante en la novela. Hay un efecto teatral en estos pasajes, pero éste no se basa siempre en enfrentamientos entre dos individualidades. Muchas de las voces que intervienen en *YF* no tienen nombre propio; son auténticos corifeos que representan a grupos cohesionados por sus actitudes o sus modos de pensar. Y sus intervenciones son —como ha dicho R. Paoli— “frases ‘colectivas’, que expresan una condición, una exigencia, un sentimiento de grupo; de los distintos grupos sociales que actúan en la novela (...)”<sup>1</sup>.

Lo más interesante es quizás que el recurso del cual se sirvió Arguedas para indicar la procedencia de cada una de estas voces corales es exclusivamente lingüístico. Tal como ha señalado G. Marín, “son las formas expresivas las que permiten distinguir quién habla ya que los nombres propios son escasos. Uno es el tono del terrateniente, otro el de los segundones y las señoritas, el de los mestizos y autoridades, el de los indios e indias y el de los estudiantes”<sup>2</sup>.

Este sistema de diálogos es empleado con resultados notables en el capítulo III, en donde sirve para mostrar las diferentes actitudes de los pobladores de Puquio ante el turupukllay y, por consiguiente, para anunciar los futuros enfrentamientos que se desarrollarán en la novela. Sin embargo, el recurso no se reduce a esta parte, sino que se repite cada vez que una situación de conflicto o de expectativa se produce en la población.

Sobre la base de estas premisas debe explicarse el ligero cambio producido en el tratamiento de los diálogos de la primera a la segunda versión de la obra. Como hemos dicho al principio de

---

1 Paoli (1978), p. 223. Véase también Cornejo Polar (1973), p. 66.

2 Marín (1973), p. 61. Véase también Vargas Llosa (1964), p. 7.

esta sección, en JMB se agregan algunos indicadores de discurso directo que faltaban en CIP. Esto significa que, en la primera versión, aparecían en un número mayor varias intervenciones dialogales sin más señal que un guión, lo que daba como resultado que el efecto teatral del que hemos hablado fuera más rotundo, pues al carácter dramático de las intervenciones se sumaba la carencia de indicadores narrativos. Ello no dejaba de ser sumamente interesante, pero ofrecía un grave riesgo: que el lector se perdiera en la secuencia de intervenciones o que errara en la identificación del personaje hablante. Es decir que, de alguna manera, estaba puesta en peligro la inteligibilidad de la obra para el lector, lo que, como ya hemos señalado en otra parte, fue una de las preocupaciones que guiaron la realización de la segunda versión de *YF*. Se trataba, en suma, de proporcionar un apoyo narrativo a los diálogos; pero no de destruir el carácter coral que poseían.

Y esto es justamente lo que hacen los añadidos que aparecen en JMB. Muchos de ellos consisten tan sólo en un verbo que sirve para introducir el discurso directo (gritó, rogó, dijo, etc.), sin mencionar al actor, que está claramente dado en el contexto (vv. 89, 99, 154, 179, 195, 239, 240, 244, 246, 248, 257, 270, 293, 306, 308, 325, 339, 340 y 379). Lo que se consigue en estos casos es subordinar los diálogos, de un modo más evidente, al texto narrativo. En otros pasajes, en cambio, se precisa con la adición quién es el personaje que habla (vv. 110, 112, 118, 130, 134, 144, 278, 279, 300, 328, 338, 346, 381). Pero dentro de este grupo, hay que llamar la atención sobre dos variantes (100 y 132), en las que el añadido no hace sino ratificar el carácter impersonal de la voz que interviene (“replicaba *alguien*”, “dijo *uno de ellos*”).

Nos hallamos, en síntesis, nuevamente ante esa preocupación arguediana que ya habíamos descubierto en relación a los quechuismos: la inteligibilidad de la obra por parte del lector. Pero no se trata en este caso de un problema surgido por la copresencia de dos lenguas, sino por un asunto relativo exclusivamente a la estructura narrativa. Es el cuidado por lograr un engarce adecuado de las diferentes secuencias —las dialogales y las descriptivas— lo que motiva estas correcciones.

## 6.2. *Informaciones añadidas o precisiones*

Una preocupación similar a la que acabamos de señalar se descubre en relación a otros añadidos.

En efecto, en varios pasajes de JMB aparecen palabras o construcciones ausentes en CIP que sirven para precisar o aclarar la información. Mediante una aposición o una cláusula explicativa, por ejemplo, se explica el sentido regional de algunos términos<sup>3</sup>.

“las máquinas de ‘extranguero’, los camiones, (...) (v. 193)  
“las ‘lomas’, sobre la costa, (...) (v. 208)

En otros casos, se agregan núcleos o complementos con la misma intención (“el *vaquero* K’okchi” v. 320; “sus piscas *de coca*”, v. 230; “los *comuneros* K’ayaus”, v. 290; “casi media *botella* de aguardiente derramó (...) *como ofrenda*”, v. 319, etc.). Como puede apreciarse, los agregados no aportan nueva información; sólo resaltan lo que implícitamente estaba dado ya en el texto de CIP y, al hacerlo, facilitan la comprensión de la lectura.

Estamos nuevamente, en consecuencia ante este deseo que hemos venido observando de eliminar las dificultades de comprensión por parte del destinatario.

## 6.3. *El último pasaje añadido*

Sin duda, el añadido más importante de la segunda versión es el que aparece hacia el final de la novela en un momento de extraordinaria tensión: el desenlace del yawar fiesta (véase la v. 413).

Varias implicancias de gran valor se descubren al confrontar las dos versiones del final de la novela. El añadido de JMB incorpora acciones narrativas sumamente significativas: el estalli-

---

3 Recuérdese que, como hemos señalado en 2.1., Arguedas se sirvió de la oposición a partir de **D** y **P** para explicar el léxico andino.

do de la dinamita cerca del toro, la tonada de ataque de los wak'rapukus y el canto de las mujeres, la imagen del Misitu que camina destrozado por la plaza y, finalmente, la invocación del "Honrao" Rojas ("Muere, pues, muérete salk'a"). Se trata de una secuencia de gran efecto que no reduce la tensión del final de la obra, sino que, por el contrario, la realza. Pero más allá del éxito en engarzar perfectamente un nuevo texto en un pasaje muy delicado, lo que queremos resaltar es el cambio en la estructura narrativa del desenlace de la obra.

Releamos el final de *YF* en la versión de CIP. Luego de que el torero huye de la arena, los indios y los vecinos reclaman a gritos la realización del yawar fiesta puquiano. Los capeadores de los ayllus se lanzan al ruedo y el Misitu arremete contra uno de ellos, el Wallpa. Lo alcanza finalmente y clava sus astas en la ingle del indio. Hay un gran movimiento de los capeadores y, en ese momento, el varayok' de K'ayau alcanza un cartucho de dinamita. El Wallpa, herido, continúa parado frente a la tribuna de los principales tratando de demostrar su valentía; pero "de repente se hincharon sus pantalones sobre sus zapatos gruesos de suela, y salió por la boca de su wara, borbobando y cubriendo los zapatos, un chorro grande, bien rojo de sangre; y empezó a extenderse por el suelo" (CIP, p. 156). Es ante esta imagen del indio herido y sangrante que don Antenor exclama: "¿Ve usted, señor Subprefecto?. Estas son nuestras corridas. ¡El yawar punchay verdadero!".

El añadido de JMB se coloca justamente entre esta intervención del alcalde del pueblo y el párrafo con la descripción del Wallpa herido. La primera consecuencia importante que se desprende de ello es un cambio en la significación de lo dicho por don Antenor. En efecto, en JMB la exclamación se produce ya no ante la imagen del indio atacado por el Misitu, sino ante el toro vencido y destrozado por la dinamita. Es el triunfo del ayllu y su capacidad de sobreponerse y de vencer lo que, quizás inconscientemente, causa la euforia del principal.

Pero esto es sólo un aspecto de lo que ocasiona el replanteamiento del final de la novela. Junto a ello hay que considerar lo que significa para la interpretación de toda la novela.

A través de los capítulos III y IV (JMB), el lector conoce cómo se realiza el yawar fiesta: el reto de los ayllus, la participación masiva de los indios y la destrucción del toro con dinamita. Sin embargo, en el desenlace que ofrecía CIP, la confirmación de estos datos previos sólo se daba hasta cierto punto. La destrucción del toro no era una acción que se realizaba dentro del texto de la novela, aunque estaba anunciada no sólo por la información dada en los capítulos anteriores, sino también por un hecho mencionado al final de la obra ("El varayok' alcalde de K'ayau alcanzaba un cartucho de dinamita al Raura", CIP, 156).

Es curioso constatar cómo todos los añadidos de la segunda versión precisan de algún modo aspectos que estaban ya sugeridos en la primera. En efecto, también el añadido final de JMB sirve para cerrar la descripción del yawar fiesta, cuyo desenlace, como vemos, estaba sólo anunciado en CIP; y al hacer lo otorga una nueva dimensión al significado del turupukllay.

Tal como ha señalado F. Bourricaud, "la corrida es un sacrificio, y el indio que da muerte a la bestia es un sacerdote o un mago"<sup>4</sup>. Este carácter ritual está puesto de relieve por el gesto del "Honrao" Rojas que, en el texto añadido, ordena la muerte del toro con los brazos abiertos. El sacrificio, tal como era presentado en CIP, no estaba, sin embargo, concluido. La captura del toro y su lidia habían costado dos vidas al ayllu: primero la del hechicero y luego la del Wallpa. Ese aspecto aparentemente destructor para el ayllu y la euforia desmedida de don Antenor dejaban una impresión negativa sobre el lector. Visto así, el yawar fiesta se convertía en un espectáculo puramente sangriento para regocijo de los principales. Pero al ofrecernos el cuadro de la destrucción del Misitu, la corrida adquiere su verdadero valor ritual —y a la vez simbólico. Es el Misitu, y no los indios, quien realmente ocupa el lugar de la víctima; los indios triunfan sobre la bestia de origen legendario para ofrecer a sus aukis un espectáculo de valor. Con el nuevo final se hace más claro el tema y la tesis de la novela: el poder de la fuerza comunal; esa fuerza que permite a los indios retener el control del agua cuando han perdido las tierras, y hacer una carretera

---

4 Bourricaud (1958), p. 10.

a Lima en menos de un mes, hechos también narrados en la novela y que son básicos para la comprensión del conjunto<sup>5</sup>.

*Yawar fiesta* apunta a señalar que en la fuerza comunal reside la posibilidad de los indios de salir de la opresión, lo que no es percibido por los bien intencionados miembros del Centro Lucanas. Es a poner de relieve y a manifestar claramente este hecho hacia donde parece dirigirse la inclusión del nuevo pasaje de JMB.

## 7. SUPRESIONES

Junto a los casos de aparición de nuevos textos en JMB, hallamos otros en los que se han omitido oraciones o pasajes íntegros más extensos. Analizaremos primero las supresiones menores —entre las que puede descubrirse cierta vinculación— para dedicarnos luego a ver en detalle la eliminación mayor, la del primer capítulo de CIP.

### 7.1. *Los temas de la vejación y la venganza*

Dentro de la amplitud de pasajes suprimidos, es interesante descubrir ciertas constancias en el criterio que, además, son importantes porque anuncian una evolución en la postura de Arguedas con respecto a determinados temas, en especial los del rencor y la venganza de los indios.

En efecto, las vv. 25 y 64 son sumamente ilustrativas sobre este aspecto. En los dos casos, el texto de PAL fue suprimido ya en CIP. Los dos pasajes enunciaban actitudes violentas que eran expresiones del odio generado por el abuso y la opresión. Obsérvese que en la v. 64, Arguedas suprime la oración alusiva al odio (“ese ‘endio’ (...) tenía más corazón para odiar a los principales”), pero en cambio mantiene la referida al orgullo del comunero.

---

5 De ninguna manera puede pensarse que se trata de narraciones secundarias o accesorias. Por el contrario, se presentan como analogías del yawar fiesta. Nótese, por ejemplo, que la realización de la carretera, como la del turupukllay, cobra también el sacrificio de una vida (cf. JMB, p. 88).



Ahora bien, no olvidemos que el tema del odio que crece y se acumula está tratado en dos narraciones anteriores de Arguedas escritas en 1935, "Agua" y "Los escoleros", cuyos finales son sumamente elocuentes<sup>1</sup>. PAL, publicado tan sólo dos años después (1937) está en la misma línea. La desaparición de estos pasajes en la versión de CIP (1941) indica una evolución en la actitud de Arguedas con respecto a este tema, que culminará en *Todas las sangres*, con la expresión de Rendón Willka, que encierra toda una actitud ante la lucha: "sin rabia". A pesar de esto, YF está todavía ubicada dentro de las obras de Arguedas que expresan el rencor de los desposeídos; por eso insistimos en que las supresiones mencionadas marcan sólo el comienzo de la evolución. Aún en JMB se afirma que los punaruna "seguían odiando con más fuerza al principal que les había quitado sus tierras" y que, ya convertidos en comuneros, tenían valor "para mirar frente a frente, *con rabia*, a los vecinos que entraban a los ayllus a pedir favor" (p. 28).

Junto a estos textos suprimidos, hallamos otros que describían las vejaciones sufridas por los indios, especialmente en el capítulo sobre el despojo. Dada la temática de éste, era imposible que no estuviera cargado de escenas que mostrasen las humillaciones impuestas a los indios y su angustia y desesperación ante la nueva situación. Sin embargo, en relación con el tono épico que define esta novela, insistir demasiado sobre tal humillación resultaba chocante.

Este es, según nuestro parecer, el motivo que condujo a las supresiones que las vv. 43, 53, 66 y 69. Lo que se elimina en todas ellas, ya en CIP, es la alusión a la pérdida de la identidad ("se iban olvidando hasta de sus nombres", v. 66) o a la pérdida total de su dignidad ("En sus ojos donde rebalzaban las lágrimas, apenas había mirar de hombres"! v. 69). Es cierto que la imagen de los punaruna desposeídos sigue oponiéndose a la de los comuneros dignos y orgullosos gracias a su cohesión —y en ese sen-

---

1 En el pasaje final de "Agua", Ernesto exclama: "¡que se mueran los principales de todas partes!". La última oración de "Los escoleros" no puede ser más efectiva: "Pero el odio sigue hirviendo con más fuerza en nuestros pechos y nuestra rabia se ha hecho más grande, más grande...".

tido sirve a la intención de la novela—; pero como en la obra existe otra oposición más importante, la de indios y mistis, una descripción demasiado patética de las consecuencias de las vejaciones sufridas por los primeros era contraproducente.

Algo similar parece haber ocurrido en otros pasajes de la novela, ahora en el paso del CIP a JMB. No se trata ya exactamente de textos referidos a la humillación de los indios, sino más bien de descripciones que resaltan el patetismo de la escena, como puede apreciarse especialmente en el caso de la v. 211. También aquí creemos que el pasaje fue suprimido porque una insistencia excesiva en el horror de la enfermedad no iba de acuerdo con el carácter épico del relato. Lo mismo ocurre con otras supresiones menores, en las que una frase o una palabra de menos reduce el énfasis puesto en la primera versión (vv. 218 y 412).

### 7.2. *El paisaje y la supresión del capítulo "La Quebrada"*

Sin duda, la variante más llamativa es la que consiste en la supresión íntegra del capítulo "La Quebrada", primero en la versión de CIP y ausente en todas las ediciones posteriores. Un cambio de esta naturaleza nos obliga a detenernos en la estructura general de *YF* y en la función que dicho capítulo podía cumplir en ella.

Varios críticos señalan que los dos primeros capítulos de la versión definitiva ("Pueblo indio" y "El despojo") anteceden claramente a la manera de prólogo al tema central de la obra, la realización del turupukllay, que sólo empieza a desarrollarse a partir del tercer capítulo. Aunque es unánime la afirmación de que estos capítulos son una especie de introducción a la obra y están destinados a proporcionar al lector el marco geográfico (Cap. I) y el marco histórico (Cap. II) en que se desarrollan las acciones posteriores, hay divergencias en considerar si su inclusión es narrativamente adecuada o si carecen de una relación directa con las otras partes de la novela. Así, Cornejo Polar insiste en que estos capítulos son necesarios para que el lector pueda comprender la fábula de la novela<sup>2</sup>. Su papel sería, en consecuencia, fundamentalmente explicativo. Opinión similar comparten G. Marín<sup>3</sup> y

2 Véase Cornejo Polar (1973), pp. 61-65.

3 Marín (1973), p. 69.

Vargas Llosa<sup>4</sup>. Esto no se opone al hecho, también reconocido, de que el inicio de *YF* se inscribe en el sentido y la estructura propios de los relatos regionalistas<sup>5</sup>.

Para otros críticos, en cambio, no hay una vinculación directa entre los dos capítulos iniciales y el resto de la obra. Pantigoso, por ejemplo, considera que están "artificialmente injertados"<sup>6</sup> y Silverio Muñoz insiste en que "los dos primeros capítulos, por mucha vinculación objetiva que puedan tener con los restantes, son, por donde se los quiera ver, un discurso científico que no literario"; y agrega: "publicados aparte dichos capítulos (...) tienen la suficiente autonomía para que no se los sienta como promesas de nada, ni menos como vertebraciones de alguna fábula en configuración"<sup>7</sup>.

En nuestra opinión, estos dos capítulos no son nada accesorios. Como ya hemos señalado anteriormente, muchos pasajes que ligeramente podrían ser calificados de prescindibles sirven para configurar de manera más nítida el tema principal. Las actitudes de los comuneros, su papel social en Puquío y su relación con la naturaleza serían inexplicables sin los dos primeros capítulos introductorios. Pero también resulta equívoco suponer que éstos proporcionan una información puramente antropológica. Bastaría confrontar estos textos con el artículo en el cual Arguedas estudió, como antropólogo, el contexto puquiano para descubrir que no es así<sup>8</sup>. Además es importante resaltar que si bien leídos independientemente estos capítulos pueden parecer autónomos, puestos en relación con el resto de la novela se descubren en

- 
- 4 Vargas Llosa (1964), pp. 6-7. Este considera que *YF* es la mejor novela de Arguedas por ser la "mejor construida". Véase también Barquero (1960), p. 11, para quien el tema de *YF* es fundamentalmente el conflicto cultural. Los primeros capítulos, según él, sirven para señalar que bajo éste subyacen los problemas económicos y sociales que, sin embargo, no son mayormente desarrollados en la novela.
  - 5 Véase Escobar (1976), p. 292; Cornejo Polar (1973), pp. 64-65, y, especialmente, Paoli (1978), pp. 215 y ss., quien a partir de esta premisa hace un detallado análisis de la estructura interna de los dos primeros capítulos de *YF*.
  - 6 Pantigoso (1981), p. 114.
  - 7 Muñoz (1980), p. 114.
  - 8 Arguedas (1956).

ellos antecedentes que anuncian o aclaran el valor simbólico de varios temas o imágenes que luego aparecen en la narración. Por ejemplo, por las menciones al sonido de los wakawak'ras, en el capítulo II, se sabe que son instrumentos que representan la fuerza y la resistencia de los indios —éstos los emplean para llamarse entre sí cuando deciden enfrentarse a los principales (JMB, p. 22)—; en consecuencia, cuando en el cap. III los oímos sonar en todo el pueblo y en todos los ayllus para anunciar el turupuk' llay, reconocemos que son un auténtico reto o una advertencia.

Nos hemos detenido, especialmente en demostrar que la estructura de *YF* en la versión definitiva y las relaciones entre sus partes son un verdadero logro narrativo, para poder encarar adecuadamente el problema que en verdad nos ocupa: la supresión del capítulo inicial de CIP. ¿Qué función cumplía en el primer planteamiento de la novela? Evidentemente integraba la "parte introductoria" de la obra, junto con "Pueblo Indio" y "El despojo". Proporcionaba una descripción de la quebrada, es decir, del espacio geográfico inmediatamente anterior al pueblo. De alguna manera, los dos primeros capítulos de CIP estaban concebidos desde la visión de un viajero que se acerca a Puquio. Pero hay una diferencia importante entre ambos: el primero es exclusivamente paisajístico, carece por completo de personajes. Tampoco el capítulo "Pueblo indio" posee personajes individuales, pero sí los hay sociales o de grupo y que se comportan o reaccionan de una manera determinada ante lo que el narrador va describiendo. Si profundizamos en esta diferencia entre ambos capítulos, podemos descubrir el porqué de la supresión del primero.

Para ello, debemos remitirnos a la función que el paisaje cumple en las obras de Arguedas. Su grandeza reside justamente en el hecho de que no actúa como mero decorado de fondo. Está presente como elemento auténticamente dramático de la trama. Como bien ha señalado Ortega, la geografía configura al personaje arguediano; hay un estrecho vínculo entre éste y el medio que lo rodea y "esa continuidad de relaciones está íntimamente propuesta como un trágico y feliz destino, y está sujeta al drama, al conflicto suscitado por tensiones raciales de valores, pautas o hábitos"<sup>9</sup>.

---

9 Ortega (1974), p. 161. Véase también Vargas Llosa (1964), p. 7.

Este carácter sustancial del paisaje, que es fácil confirmar en cualquier novela de Arguedas, estaba, sin embargo, menguado en el primer capítulo de CIP. En efecto, ya hemos mencionado la ausencia de personas en él, lo que lo hacía fundamentalmente descriptivo y, en consecuencia, inútil para mostrar aquella relación estrecha entre geografía y personaje. Es cierto que aparecía una ligera mención al paso de los comuneros por la quebrada acompañados de música y cantos que se mezclan con el ambiente; pero a pesar de lo significativo y propio de Arguedas que pudiera parecer este pasaje, lo que predomina es el aspecto decorativo. El paso de los indios está concebido como un rasgo más de la descripción; carece por completo de personalidad.

En cambio, "Pueblo indio" está escrito sobre la base de esa relación. Desde los primeros párrafos descubrimos que la actitud de los personajes frente a la realidad física que se describe es sustancial. Comprendemos que el tipo de vínculo establecido con la geografía puquiána —de compenetración o de repulsión— sirve para definir y establecer a los personajes de la novela. La lectura de los últimos párrafos de este capítulo sirve para demostrar esto y para aclarar la fundamental oposición que existe con "La Quebrada".

Una comparación entre estas dos partes es especialmente útil, ya que ambas poseen ciertos puntos de contacto. Los ambientes descritos son distintos, pero los objetos que aparecen en ellos son los mismos (ríos, montañas, etc.). Veamos cómo los presenta Arguedas en ambos casos:

a) El Agua de los riachuelos:

En "La Quebrada":

"cerros y quebradas en todos lados; y en el hondo de las quebradas, torrentes que se avientan, cantando, de peña en peña" (CIP, p. 4).

"los riachuelos que bajan desde las cumbres cantan desde las peñas con su agua blanca" (CIP, p. 4).

En "Pueblo Indio":

"Desde las cumbres bajan cuatro ríos y pasan cerca del pueblo; en las cascadas, el agua blanca grita, *pero los mistis no oyen*" (CIP, p. 15).

b) Las flores:

En "La Quebrada"

"las flores silvestres encienden sus colores" (CIP, p. 4).

En "Pueblo indio".

"En las lomadas, en las pampas, en las cumbres, con el viento bajito, flores amarillas bailan, *pero los mistis casi no ven*" (CIP, p. 15).

c) Los pájaros:

En "La Quebrada":

"bajo el cielo limpio, las torcazas, las tuyas, los jilgueros, los killinchos, los k'entis se bañan alegremente en la fresca luz de la quebrada, se bañan en la luz, revolotean en el aire, y cantan, todos cantan" (CIP, p. 4).

En "Pueblo indio":

"En el filo de las montañas aparece el sol, entonces, las tuyas y las torcazas cantan, sacudiendo sus alitas; las ovejas y los potros corretean en el pasto, *mientras los mistis duermen o miran, calculando, la carne de los novillos*" (CIP, p. 15).

d) El sol:

En "La Quebrada":

"Al atardecer, en los días que no llueve, la luz del sol ilumina el campo; en la quebrada la luz del sol toma cuerpo, se ve (...)" (CIP, p. 4).

En "Pueblo indio":

"Al atardecer, el tayta inti dora el cielo, dora la tierra, *pero ellos estornudan, espuelean a los caballos en los caminos, o toman café, toman pisco caliente*" (CIP, p. 15).

El último párrafo de "Pueblo indio" remata claramente la oposición al presentarnos la actitud de los indios ante estos elementos:

"Pero en el corazón de los puquios está llorando y riendo la quebrada, en sus ojos el cielo y el sol están viendo; en su adentro está cantando la quebrada, con su voz de la mañana, del medio día, de la tarde, del oscurecer" (CIP, p. 15).

La oposición es tan clara que casi no requería comentario. El modo de presentar la naturaleza es siempre el mismo. Hay una gran corriente de ternura e incluso cierta visión animista en las menciones a ella. Pero lo que establece una oposición tajante es la presencia de una cláusula adversativa en los pasajes de "Pueblo indio" que otorga al paisaje una función dramática.

Sobre la base de esta comparación se pueden obtener varias conclusiones importantes. En primer lugar, el capítulo "La Quebrada" por ser exclusivamente paisajístico y por carecer de tensión narrativa estaba en desacuerdo no sólo con el uso habitual del paisaje en las obras de Arguedas —lo que puede ser secundario— sino, fundamentalmente con la estructura de los otros capítulos iniciales de *YF*.

En segundo lugar, la información que proporcionaba era accesorio. No servía como antecedente del conflicto presentado en *YF* —mientras que sí lo hacían los dos capítulos siguientes—. Podría pensarse que los párrafos finales de "Pueblo Indio" (que hemos citado) le otorgaban a distancia el carácter dramático del que carecía en sí mismo; pero en verdad estos son autosuficientes. La brevedad y la precisión de sus informaciones resultan mucho más efectivas sobre el lector que todo el primer capítulo.

Creemos, en suma, que en la eliminación de este capítulo puede verse una auténtica preocupación de Arguedas por la estructura de la novela, tanto en las relaciones de los capítulos para lograr un todo orgánico como en el manejo de los constituyentes que configuran la obra entre los que el paisaje es fundamental<sup>10</sup>.

---

10 No debe olvidarse, por cierto, la posibilidad de que, como ha señalado Cornejo Polar, en el criterio de supresión de este capítulo estuviera también presente "la decisión de no retener en exceso al lector en el pórtico de la fábula"; es decir, esa preocupación por el destinatario de la novela, que hemos observado en varias partes de este trabajo. Véase Cornejo Polar (1973), p. 61n. Una reseña a la primera edición de *YF*, sin embargo, se inclinaba más a considerar un logro este capítulo; véase Xammar (1941) p. 115.

## 8. CONCLUSIONES

1. Los cambios de una versión a otro no son rotundos ni definitivos. Esto trasluce la continua búsqueda y el experimento con el lenguaje que caracteriza al quehacer narrativo arguediano, en especial en la primera etapa.
2. La presencia del destinatario y, en consecuencia, la inteligibilidad de la obra son algunos de los motivos que condujeron a Arguedas a la revisión de *YF*. Esta preocupación tiene dos manifestaciones:
  - a) La búsqueda de la universalidad; que implicaba, por una parte, la eliminación de peculiaridades regionales en el lenguaje y, por otra, el añadido de explicaciones o precisiones necesarias para el lector no habituado a la realidad andina;
  - b) El reacomodo o añadido de algunos elementos de la novela, con la finalidad de facilitar la lectura y servir de guía; por ejemplo, los cambios en el sistema de notas y la aparición de indicadores del discurso directo.
3. Los cambios de la segunda versión contribuyeron a separar de modo más claro los tres niveles del lenguaje de la novela o a mostrar, de igual manera, sus posibles relaciones. Las variantes fonéticas y los usos de la preposición *a*, por ejemplo, agregan coherencia a las caracterizaciones de indios y mistis, al marcar el enfrentamiento lingüístico. Por otra parte, la supresión de quechuismos léxicos y sintácticos de la lengua del narrador precisa la diferencia de éste con los personajes. Paralelamente, otras supresiones o cambios sobre su visión de la realidad realzan su independencia.



4. La reescritura de muchos pasajes y las nuevas elecciones del léxico español manifiestan un deseo de trabajo de la frase española destinado a lograr un dominio total sobre ella. Este rasgo anuncia, en gran medida, la solución del segundo estilo, basado fundamentalmente en lo mismo (véase Introducción 1.1.).
5. La experimentalidad de la primera etapa de Arguedas se pone de manifiesto en diversas variantes. La supresión de artículos y, más aún, el empleo de artículo masculino ante adjetivo son muestras, entre otras muchas, de la inventiva arguediana en el lenguaje. Asimismo, el abandono de estos recursos es señal de la continua búsqueda. Hay que destacar además que, en torno al problema de la traducción de los diálogos dichos en quechua, se ofrecen en las versiones de *YF* diversas opciones aún no definitivas que son testimonio de la preocupación de Arguedas por este aspecto. Por momentos, las correcciones parecen acercarse a la solución de la segunda etapa.
6. La autocrítica de Arguedas no se reduce a los problemas lingüísticos del texto. Alcanza también a la estructura de la novela. Se suprime todo un capítulo que no cumplía ninguna función en el organismo de la obra. También se retocan otros pasajes de modo que queden perfectamente incorporados al entramado novelístico. Por otro lado, elementos que no iban de acuerdo con el tono predominante épico del relato son suprimidos; en cambio, se agregan otros que realzan la tensión dramática y la intención de la novela.

## CORRIGENDA

(Erratas advertidas en la primera parte de este artículo,  
*Lexis VIII, 1*)

1) En el texto del artículo:

|  |                           |
|--|---------------------------|
| Dice:  | Debe decir:               |
| pág. 7, lin. 22:<br>la revista <i>Palabras</i> | la revista <i>Palabra</i> |
| pág. 34, penúltima lin.:<br>este día pasado    | este día pesado           |

2) En el corpus de variantes:

|   |                |
|---|----------------|
| Dice:   | Debe decir:    |
| Variante 5, columna izquierda:<br>"Larón" (sic) | "Lalron" (sic) |
| Var. 255, col. izq.:<br>dek Kokchi              | del Kokchi     |
| Var. 262, col. izq.:<br>un peñetazo             | un puñetazo    |
| Var. 278, col. derecha:<br>¡Yastá, yastá!       | ¡Yastá, tayta! |
| Var. 316, col. izq.:<br>e Negromayo             | el Negromayo   |

|  |                    |
|--|--------------------|
| Var. 338, col. izq.:<br>acuerdad             | acuerdas           |
| Var. 395, col. izq.:<br>un armazón           | una armazón        |
| Var. 413, col. derecha:<br>El "Honrao" Ropas | El "Honrao" Rojas  |
| Var. 12, col. izq.:<br>los chukllas          | las chukllas       |
| Var. 41, col. izq.:<br>Tayta del cielo       | Taytacha del cielo |
| Var. 58, col. derecha:<br>papacitos          | papacito           |
| Var. 70, col. derecha:<br>la estancias       | la estancia        |
| Var. 107, col. izq.:<br>en tierras           | en tierra          |
| Var. 120, col. derecha:<br>hasta podían      | hasta podía        |
| Var. 155, col. der.:<br>Pichk'acuri          | Pichk'achuri       |
| Var. 162-163, col. derecha:<br>barritos      | barrios            |
| Var. 212, col. derecha:<br>se regresaron     | regresaron         |
| Var. 215, col. izq.:<br>saceron              | sacaron            |
| Var. 240, col. izq.:<br>estás                | están              |

